

SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

**INFORME DE EVALUACIÓN DE
DESEMPEÑO SECTORIAL
AÑO 2006**

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2005-2006

(Directiva N° 001-2005-EF/68.01)



Oficina General De Planificación Y Presupuesto

Oficina de Planificación

Lima, Agosto 2007

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2005 - 2006
INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SECTORIAL AÑO 2006

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Sector Mujer y Desarrollo Social, comprende los Pliegos Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y CONADIS, así como el Patronato del Parque de Leyendas – PATPAL. De estos dos pliegos, el MIMDES es el que tiene una mayor ejecución presupuestal, pues este representa el 99.4% del gasto del Sector Mujer y Desarrollo Social.

El rol del Sector Mujer y Desarrollo Social, es diseñar, proponer y ejecutar la política de desarrollo social y humano promoviendo la equidad de género y la igualdad de oportunidades para la mujer, la niñez, la tercera edad y las poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema, discriminadas y excluidas. Asimismo dentro de sus funciones, recoge las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, Plan Nacional para la Superación de la Pobreza 2004 – 2006, así como los Objetivos del Milenio.

Por otro lado de acuerdo al Clasificador Funcional Programático de las acciones del Estado, la acción del Sector Mujer y Desarrollo Social esta orientada a la asistencia social de la Función 05: Asistencia y Previsión Social. Dentro de la Función 05, las acciones predominantes del Sector corresponden fundamentalmente al Programa 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria, especialmente en los Sub-Programas: 0046 Asistencia al Niño y al Adolescente; 0049 Promoción y Asistencia Social; y 0050 Promoción y Asistencia Comunitaria.

Los principales logros obtenidos durante el ejercicio 2006, se indican a continuación:

- Se atendieron alrededor de 4.2 millones de personas con programas y acciones nutricionales y alimentarios.
- Se implementó el Programa de comedores Infantiles con 1,171 módulos de cocina y el Programa de CEIS /PRONOEIS con 4,098 módulos de cocina en el mes de agosto, quedando pendiente la implementación con módulos de comedor, la misma que su adquisición culminó en los meses de octubre y diciembre de 2006. La inversión realizada de este componente ascendió a la suma de S/. 5'421,707.
- Se financiaron 1,181 proyectos de infraestructura económica y productiva, con una cobertura de aproximadamente 740,000 pobladores y 980 proyectos de infraestructura social con una cobertura de aproximadamente 720,000 pobladores.
- Mediante las intervenciones de fomento productivo, se han financiado 805 planes de negocios, 3,359 Mypes han accedido a servicios de desarrollo empresarial y se otorgaron 129 créditos.
- En el marco de transferencia de programas y proyectos sociales a cargo de FONCODES, se suscribieron convenios de gestión con 1,139 gobiernos locales verificados y se logró canalizar recursos a 1,659 distritos más pobres del país; transfiriendo financieramente del presupuesto de FONCODES a 745 distritos la suma de 150.6 millones de nuevos soles.
- Se ha prestado atención integral con estimulación temprana, alimentación, control de crecimiento y cuidado diurno a un promedio de 49,312 niños y niñas usuarios del PNWW, de los cuales el 75.8% mantienen su estado nutricional normal y el 97.4% cumplen con el estándar de adecuado desarrollo.
- Las Sedes Regionales del PNWW han culminado con el proceso de focalización y a la fecha se han reconocido mediante Resolución Directoral a 42 Comités de Gestión en ámbitos rurales.
- La gestión del INABIF logró la recuperación nutricional del 50% de los niños que ingresaron con desnutrición aguda, inserción escolar, del 85% de la población albergada, ingreso de 719 mujeres atendidas por INABIF, al mercado laboral, reducción de las evasiones en un 40%, un promedio mensual de 828 niñas y niños intervenidos por INABIF, dejaron de trabajar en las calles.
- Se implementaron 06 Centros de Emergencia Mujer - CEMs en Madre de Dios, La Mar, Vilcashuamán, Puente Piedra, Utcubamba y Abancay con los que son ya 48 los CEMs creados; habiendo atendido a 29,844 personas con casos nuevos con un incremento del 4% frente al 2005. En el mismo periodo se han



realizado 298,845 intervenciones especializadas en violencia familiar y sexual y se sensibilizó a 356,124 personas.

- 11 ciudades (Moquegua, Cajamarca, Huancayo, Iquitos, Lima Puno, Piura, Cusco, Trujillo, Madre de Dios y Ayacucho) conocen los lineamientos generales de política en el tema de familia, contenidos en el Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004 – 2011. (670 personas).
- Se han tramitado en el año 291 procedimientos de adopción.
- Se ha consolidado el Sistema de Registro de Acreditación de Desplazados, tanto en sus aspectos normativos, de funcionamiento de la base de datos y de capacitación de personal de la UGPP del FONCODES, a cargo del trabajo de campo.
- Se culminó el Censo por la Paz 2006 – IV Etapa, habiendo acopiado información de 2,077 comunidades y centros poblados afectados por la violencia 1980-2000 en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cusco (La Convención), Junín, Hunacavelica, Huánuco, Pasco, San Martín y Ucayali (Padre Abad). El censo, además de producir información respecto a la afectación por la violencia 1980-2000, permitirá contar con un registro nominal preliminar de víctimas. Dicha información es fundamental para el cumplimiento de la Ley 28592 que crea el Plan Integral de Reparaciones y su respectivo reglamento.
- Atención a 800 personas, que asistieron a las instalaciones del CONADIS y/o por vía telefónica, para consultar temas referidos al incumplimiento de las normas de protección a las personas con discapacidad.
- Creación del Programa de Ayudas Biomédicas, lográndose la donación de un total de 1,044 sillas de rueda, de las cuales se han entregado la cantidad de 980 sillas a personas en situación pobreza.
- Relanzamiento del Centro de Formación para Personas con Discapacidad – CEFODI, lográndose capacitar a 154 personas con discapacidad en cinco talleres.
- Apoyo alimentario a 8,783 personas, gracias al convenio PRONAA-CONADIS.

Sin embargo, se encontraron los siguientes problemas:

- Limitaciones en las autorizaciones de gasto por medidas de austeridad, que no permiten completar las actividades programadas relacionadas a la promoción y difusión
- Equipos con desperfectos o inoperantes debido a su antigüedad y falta de un adecuado mantenimiento por la oficina responsable para tal acción.
- Algunas oficinas carecen de personal calificado para atender a todas las funciones asignadas, ya sea porque no se encuentran cubiertas las plazas del CAP, o porque se aplican medidas de austeridad para la contratación de servicios, o por la rotación del personal particularmente, el contratado por servicios no personales.
- Demora en los trámites administrativos para la adquisición de pasajes para viajes y asignación de viáticos, debido a procesos engorrosos, lo cual interfiere en un oportuno desplazamiento y como consecuencia una efectiva supervisión y capacitación hacia los gobiernos regionales y locales.
- Con motivo del proceso electoral regional y municipal, en el 2006 se restringió todo tipo de publicación estatal lo que limitó el desarrollo de varias de las actividades de las Unidades Ejecutoras. Esto mismo ha limitado la ejecución de viajes y reuniones programadas.
- Restricciones en la asignación para consultorías, originaron que las actividades principalmente ligadas a estudios e investigaciones, en algunos casos estos fueron suspendidos y en otras condicionados a la disponibilidad de recursos presupuestales.
- No pudieron ejecutarse los recursos autorizados para la compra corporativa a cargo por la PCM, debido a las demoras en la presentación de sus disponibilidades presupuestales, especificaciones técnicas y otros inconvenientes de otras entidades invitadas a participar.

En términos generales, durante el año 2006, el Sector MIMDES, ha ejecutado un gasto de 1,218.5 millones de nuevos soles, es decir el 98.7% de la programación del PESEM para el año 2006. Cabe indicar que el PIM del 2006 fue 4.0% mayor con respecto a lo programado en el PESEM. La ejecución presupuestal con respecto al PIM fue 94.9%. De esta ejecución, el 98.8%, corresponde al Programa prioritario 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria y el 1.2% al resto de programas.



II. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLITICAS SECTORIALES

Los avances en la implementación de los lineamientos de políticas Sectoriales, aprobados en el PESEM 2005-2006 (RM N° 829-2004-MIMDES), fueron los siguientes:

2.1. Fortalecimiento de la familia y las redes institucionales de protección social

- Se incrementó la cobertura de atención contra la violencia familiar y sexual, con la instalación de los CEMs de Madre de Dios, Abancay, Puente Piedra, La Mar, Vilcashuaman y Utcubamba. Contando a la fecha con 48 CEMs a nivel nacional; en los cuales se brindó atención especializada a 29,844 personas afectadas por la violencia familiar y sexual.
- Implementación de la LÍNEA 100, servicio especializado y gratuito para atención y prevención de maltrato, abuso y explotación sexual comercial infantil.
- Ejecución del Convenio DEVIDA-MIMDES para la problemática de la violencia familiar asociada al consumo de alcohol y drogas.
- Ejecución del Plan de Prevención Contra la Violencia Familiar y Sexual en Lima, Ucayali, Apurímac, Loreto, Cusco, Pasco con logros significativos en términos de compromisos de las instancias sub nacionales.
- Ejecución de Talleres de Escuela para Padres. Los principales temas tratados fueron los siguientes : "La familia como artífice de una cultura de paz", "La comunicación como medio para el fortalecimiento familiar", "Compartiendo roles en la responsabilidad del hogar", "Fomentando relaciones familiares saludables para evitar la violencia familiar", "La disciplina positiva en la crianza de los hijos", "Importancia de la autoestima en el desarrollo de los hijos", "Influencia de la actitud de los padres en el desarrollo de la personalidad de sus hijos", "Mitos y creencias sobre el maltrato infantil", "Detección de factores de riesgo para evitar el abuso sexual infantil", "Cómo hablar de sexualidad con mi hijo", "Prevención del Embarazo Precoz" y "Calidad de tiempo que se brinda a los hijos y la familia"
- Inserción escolar del 85% de la población albergada en los hogares.
- Se ha atendido las solicitudes para el traslado de albergados hacia su espacio familiar ubicados en el interior del país.
- Desarrollo del curso de capacitación a distancia para educadores integrales del ámbito nacional.
- Atención gratuita en los Centros de Salud y Hospitales a la población albergada a través del Seguro Integral de Salud (SIS).
- Se logró controlar y atender en forma focalizada las afecciones dermatológicas
- Implementación del Registro de Opinión de albergados.
- El 40% de padres biológicos y familiares participan activamente en los trabajos de intervención terapéutica programados por el equipo técnico.
- Se ha capacitado a las Sociedades de Beneficencia Pública -SBP de Huaraz, Carhuaz, Huancayo y Trujillo lográndose capacitar a un total de 164 entre funcionarios y trabajadores
- Se ha promovido la gestión de la firma del convenio y la dación de la Resolución Suprema N° 004-2006-MIMDES que aprueba la suscripción del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el Ministerio de Salud y la Sociedad de Beneficencia de Huánuco.
- Suscripción de convenios de cooperación con el Ministerio de Educación (UGEL N° 3, UGE Arequipa Norte), Fundación por los Niños del Perú, RENIEC, Municipalidad de Trujillo y Ministerio de Salud.
- Modificación del D.S. N° 011-2005-MIMDES - Reglamento de los Capítulos IX y X del Título II del Libro Cuarto del Código de los Niños y Adolescentes, modificado por la Ley N° 28330.
- Acta de Compromiso de Acción Conjunta a favor de Niños y Adolescentes de la zona de Putina - Puno.
- Coordinaciones positivas para la recuperación del terreno en Carabayllo en coordinación con la Superintendencia de Bienes Nacionales - SBN.
- Formulación y aprobación del Decreto Supremo N° 009-2006-MIMDES, que establece la implementación de lactarios en las Instituciones del Sector Público donde laboren 20 o más mujeres en edad fértil.
- En trámite el Proyecto de Decreto Supremo, que establece la implementación de servicios de cuidado diurno en las Instituciones del Sector Público



- 11 ciudades (Moquegua, Cajamarca, Huancayo, Iquitos, Lima Puno, Piura, Cusco, Trujillo, Madre de Dios y Ayacucho) conocen los lineamientos generales de política en el tema de familia, contenidos en el Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004 – 2011. (670 personas).
- Con el proyecto Qatari Wawa, en las regiones de Ayacucho y Huancavelica; se capacitó a 3,915 personas a través de 40 talleres, en el tema de desarrollo temprano infantil (3 a 6 años); se capacitó en estimulación temprana y desarrollo infantil temprano a 3,293 madres de niñas y niños hasta tres años; se capacitó a 4,383 adolescentes y 250 líderes comunales a través de talleres de desarrollo temprano infantil y necesidades de niñas y niños.
- El Congreso de la República aprobó la modificatoria de los artículos 20 (Apellidos del hijo. Al hijo le corresponde el primer apellido del padre y el primero de la madre.) y 21 (Inscripción del nacimiento), facilitando la inscripción del nacimiento del hijo nacido fuera del vínculo
- Las condiciones básicas de seguridad y salubridad han mejorado en los Wawa Wasi y Servicios Alimentarios la que obedece a la participación activa y comprometida de los Actores Comunales.
- Las niñas y niños usuarios del Programa Wawa Wasi han recibido una atención alimentaria sana, inocua y de calidad que favorece su desarrollo integral.
- Suscripción de ocho convenios interinstitucional con las empresas ALICORP, CAMPO SOL, con los municipios de Quilmaza(Cañete), Galería Crnl. Mendoza (Tacna), Cayalti (Chiclayo), San Jerónimo (Cusco), con la empresa, con la Asociación Ejército de Salvación, con el Centro de Salud Alto de Alianza.
- Se han firmado Convenios con 7 Municipalidades distritales de Cooperación Interinstitucional para apoyar el funcionamiento de Comités de Gestión nuevos en zonas rurales en la implementación de servicios alimentarios y traslado de coordinadores de campo para el acompañamiento técnico a los actores comunales; los que se suman a los convenios de cooperación interinstitucional, firmados durante el primer semestre con 24 municipalidades distritales y 13 con municipalidades provinciales, para apoyar el funcionamiento de comités de gestión nuevos en zonas rurales.
- Mejora del posicionamiento del Programa Nacional Wawa Wasi dentro de la comunidad nacional, como Institución preocupada por el bienestar de las niñas y niños menores de cuatro años.
- Mejor coordinación con la RENIEC para la inscripción de partidas de nacimiento por adopción.
- Creación de tres Casas de Acogida para víctimas de explotación sexual en los departamentos de Ayacucho, Iquitos y Cusco.
- Se realizó el tamizaje para VIH a la gestante y la profilaxis a la gestante reactiva a VIH, y cuenta con el financiamiento del SIS, además del apoyo de UNICEF y el Fondo Global a nivel nacional.
- Directiva N° 002-2006/DITAE/DESNA/MINEDU, promueve, defiende y vigila los derechos de los niños, niñas y adolescentes y soluciona conflictos de carácter familiar y escolar a través de la Defensoría Escolar.
- Campaña de sensibilización y promoción "Tengo derecho a un buen trato" y la convivencia escolar democrática.
- Se ha ratificado la Convención 182 de la OIT, sobre las peores formas de trabajo infantil que incluye la explotación sexual comercial.
- Diseño de Observatorios Mujer en las regiones de Ayacucho, Apurímac y Puno, para ser implementados en el 2007.
- Ejecución del Proyecto de prevención y atención a víctimas de violencia familiar, sexual y política incorporando el componente de generación de ingresos, a fin de fortalecer la independencia económica de las mujeres víctimas y posibilitar su salida del circuito de violencia, en el departamento de Ayacucho, con el apoyo de la cooperación Belga.
- En el periodo agosto-diciembre 2006, se brindó apoyo alimentario por emergencias a 25,357 familias, equivalente a 126,785 personas damnificadas, que representó el 100% de las familias reportadas por los Comités de Defensa Civil debido a diferentes emergencias suscitadas en todas las regiones del Perú.
- El CONADIS durante el año 2006, ha promovido la creación de las Oficinas Regionales de Atención para las personas con Discapacidad (OREDIS) y de las Oficinas de Atención Municipal a las Personas con Discapacidad – OMAPED. De este modo se han desarrollado talleres, actividades deportivas, campañas, seminarios, congresos y ferias a nivel nacional en beneficio de las personas con discapacidad.

2.2. Promoción de la igualdad de oportunidades

- Se ha eliminado el requisito de partida de nacimiento para la matrícula, incorporación de la equidad de género en la currícula, y dispone que las Direcciones Regionales definan metas de permanencia de niñas y adolescentes mujeres en las escuelas.
- El Programa Frontera Perú – Ecuador, mejoró en 6% la asistencia escolar de niñas de dos etnias de la amazonía (Kichwua y Awajun), en 256 escuelas rurales, las que recibieron educación bilingüe, intercultural y sensible al género.
- Se realizó el lanzamiento del "Programa Nacional y Movilización Educativa por la Alfabetización".
- Difusión de temáticas que incluyen la equidad de género en 23 sedes de 16 regiones del país a través de "La escuela del aire", programa radial.
- Se aprobó con RM 638-2006, la Norma Técnica de Salud N° 047 MINSA/DGSP de transversalización de derechos humanos, equidad de género e interculturalidad en salud.
- Se implementó el Proyecto de Bi - Alfabetización en salud reproductiva, género e interculturalidad con 90.905 pobladores quechua, aymará y asháninka; habiéndose incorporado el parto vertical como sistema de atención médica en zonas rurales; reivindicando prácticas indígenas seguras.
- El Plan de Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2004-2006, fortaleció la implementación de las políticas de salud sexual y reproductiva para reducir las tasas de mortalidad materna y perinatal.
- El seguro integral de salud cubre el 100% en la atención prenatal y en atención del parto en sectores de mayor pobreza.
- El MIMDES en coordinación con RENIEC, Gobiernos Locales, Instituciones Locales y Regionales, y con el Programa Juntos, facilitaron la entrega de documentos de identidad y partidas de nacimiento en 13 regiones.
- 40 Gobiernos Locales modificaron su TUPA para gratuidad de partidas de nacimiento y DNI.
- Incorporación de mujeres dirigentes de organizaciones sociales de base a 190 Comités de Gestión Provinciales de Programas Alimentarios, como producto del proceso de transferencia de los Programas hacia las Regiones.
- Ligerezas y miembros de redes sociales de la sociedad civil, con miras a fortalecer capacidades en el reconocimiento de los derechos sobre todo el derecho al nombre y la documentación de las mujeres en situación de pobreza y pobreza extrema
- Se han establecido políticas de género en los Ministerios de la Mujer y Desarrollo Social, Salud, Educación, Trabajo y Empleo, Producción, Interior, Justicia y Agricultura e Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Con Resolución de Presidencia N° 105-2006-PRE/CONADIS, aprobaron la creación del "Programa de Integración de la Mujer con Discapacidad".
- Se ha decretado Ordenanzas Regionales que aprueban: Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO) en la Región La Libertad, Plan de la Mujer de Junín, Comisión PIO en Pasco y día de la Mujer Rural en Apurímac.
- Se han ordenado Proyectos de Ordenanzas Regionales para la integración del PIO 2006-2010 en Loreto, Ayacucho y Apurímac, para ser gestionados, aprobados e implementados en el 2007.
- 10 sectores del Estado, INEI y PCM, 19 instituciones de la Mesa de Trabajo MIMDES-Sociedad Civil, y 14 integrantes del MIMDES implementaron en el 2006, metas priorizadas del PIO 2006-2010.
- Proyecto de ley que otorga rango de ley al Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010.
- El CONADIS, cuenta con un Plan de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad 2003-2007 (D.S. N° 001-2003-PCM), donde los sectores del ejecutivo desarrollan actividades en beneficio de las personas con discapacidad, los sectores involucrados son: salud; educación; laboral; vivienda, construcción y saneamiento; transporte y comunicaciones; y mujer y desarrollo social.



2.3. Promoción del empoderamiento de los pobres

- Se ha tenido mayor participación de mujeres en la comunidad, en la gestión de los programas nutricionales y alimentarios; quienes han asumido cargos dentro de sus localidades, como autoridades comunales, directiva comunal, comités conservacionistas, organizaciones feministas.
- Se produjo la transferencia financiera a 64 municipalidades provinciales para que ejecuten los programas de complementación alimentaria, con los cuales se tiene un total de 190 municipalidades provinciales. Este proceso ha significado una mayor participación de las organizaciones de base en las decisiones de focalizar los programas de complementación alimentaria, composición de canastas de alimentos y definición de rutas de distribución.
- Se han aperturado 70 nuevos comités de gestión de Wawa Wasi a nivel nacional, estando a la fecha en funcionamiento 494 comités de gestión activos en el programa, habiéndose constituido representaciones locales para la participación en presupuestos participativos y en la negociación con autoridades e instituciones locales de manera organizado a favor de la primera infancia.
- Se ha generado trabajo temporal a 27% de mujeres jefas de hogar a través de los Programas A Trabajar Urbano y A Trabajar Rural.

2.4. Movilización del capital social

- Desarrollo de alianzas estratégicas a través del trabajo articulado con Instituciones locales, para el cumplimiento de las actividades programadas, empleando los recursos locales para el logro de objetivos comunes.
- Incorporación de alumnos practicantes en las especialidades de psicología y trabajo social, de las Universidades Ricardo Palma, Federico Villarreal, Inca Gracilazo de la Vega y Cayetano Heredia, los cuales conforman un recurso humano importante para el desarrollo de las actividades programadas.
- Coordinación con el IPD, la Cruz Roja y el área de salud para el apoyo con terapistas médicos.
- Las condiciones básicas de seguridad y salubridad han mejorado en los Wawa Wasi y Servicios Alimentarios la que obedece a la participación activa y comprometida de los Actores Comunales.
- Coordinadores de campo aplican estrategias de capacitación en la práctica de forma permanente a los actores comunales, lo que se evidencia en:
 - 100% identifican conocimientos, habilidades y actitudes que requiere los actores comunales utilizando el Diseño Curricular.
 - 90.9% de coordinadores de campo y asistentes administrativos, son capacitados para mejorar sus desempeño.
 - 88.3% de los Coordinadores de campo y Asistentes Administrativos conocen y aplican adecuadamente la metodología de capacitación en la práctica.
- 25 sedes regionales ejecutaron el Sistema de Monitoreo por actores comunales, en 137 Comités de gestión, 144 servicios alimentarios y 1,641 wawa wasi.

2.5. Fortalecimiento de las capacidades de los pobres para aprovecharlas oportunidades económicas

- 5,774 mujeres emprendedoras de 18 regiones se insertaron al mercado laboral: confección, agroindustria, artesanía, tejidos, animales menores y calzado.
- Se produjo la transferencia financiera a 64 municipalidades provinciales para que ejecuten los programas de complementación alimentaria, con los cuales se tiene un total de 190 municipalidades provinciales. Este proceso ha significado una mayor participación de las organizaciones de base en las decisiones de focalizar los programas de complementación alimentaria, composición de canastas de alimentos y definición de rutas de distribución.
- Fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales; se han ejecutado actividades en 119 distritos, con la participación de 4,096 personas.
- Fortalecimiento de capacidades de participación ciudadana; en 275 distritos con la participación de 2,561 personas



- Se han otorgado 27,391 créditos, a 13,696 Mypes, generando empleo sostenido a igual número de beneficiarios.
- En el marco de transferencia de programas y proyectos sociales, se suscribieron convenios de gestión con 1,139 gobiernos locales verificados y se logró canalizar recursos a 1,659 distritos más pobres del país; transfiriendo financieramente del presupuesto de FONCODES a 745 distritos la suma de 150.6 millones de nuevos soles.
- Actividades destinadas a generar y/o fortalecer las iniciativas de negocios de las familias o comunidades rurales y urbanas capitalizando sus conocimientos, su experiencia y el potencial productivo de las zonas geográficas donde viven, con el objetivo que puedan obtener o aumentar sus ingresos:
 - Microcorredores socioeconómicos: 300 intervenciones, atendiendo a 11,229 familias y generando 7,314 empleos.
 - Proyecto Corredor Puno –Cusco: 395 intervenciones, atendiendo a 6,101 familias y generando 7,314 empleos
 - Proyecto Sierra Sur: 318 intervenciones, atendiendo a 6,006 familias y generando 877 empleos
 - PRODECO: 14 intervenciones, atendiendo a 7,540 familias y generando 2,884 empleos
 - Empresa Solidaria: 388 intervenciones, atendiendo a 5,774 personas y generando 1,980 empleos.
 - Infraestructura Económica: 375 intervenciones, atendiendo a 54,209 familias y generando 6,737 empleos.
 - PAME: Se han otorgado 27,391 créditos, a 13,696 Mypes, generando empleo sostenido a igual número de beneficiarios.
 - Asimismo, dentro de las acciones de fomento al ahorro se ha logrado la apertura de 3,629 libretas en el ámbito de las regiones del Cusco, Puno, Arequipa y Moquegua.
- El Gobierno Regional de Junín, y el Gobierno Local de Independencia, están implementando Programas de apoyo a emprendimientos económicos de mujeres.
- Los programas estatales de fomento a la micro y pequeña empresa están incorporando el enfoque de género, orientando recursos de asistencia técnica, créditos y otros, a mujeres emprendedoras y empresarias. Entre los programas destacan: Empresa Solidaria, Programa de Pobreza de Lima (Propoli), Programa de Fomento al Empleo Femenino (Profece) y Perú Compite. Dichos Programas promueven la asociatividad y la formalización de empresas lideradas por mujeres en zonas urbanas y rurales, y su inserción en el mercado.
- Se ha trabajado con OSBs, en temas como bordado de tejidos y pedrería, se ha asistido a personas de Lima y La Libertad para el perfeccionamiento de las habilidades manuales para poder vincularlas con el mercado.
- Formación y capacitación de al menos de 240 personas con discapacidad, en las especialidades de calzado, carpintería, confecciones, panadería, manualidades y tejido.
- Ayudas biomédicas (donadas por las fuentes de Cooperación Internacional) dirigido a personas con discapacidad en situación de pobreza y extrema pobreza. De este modo en el año 2006, se entregaron 980 sillas de ruedas a personas con discapacidad a nivel nacional.
- Grupo de mujeres privadas de la libertad del Penal Chorrillos II se insertaron en el mercado de Colombia, Venezuela y España: artesanía y bijutería

III. PRINCIPALES NORMAS QUE INCIDIERON EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

- Decreto Supremo 001-2006-MIMDES: Modifican el Reglamento de los Capítulos IX y X del Título II del Libro Cuarto del Código de los Niños y Adolescentes.
- Decreto Supremo 003-2006-MIMDES: Modifican Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad, aprobado por D.S. N° 003-2000-PROMUDEH.
- Decreto Supremo 004-2006-MIMDES: Modifican Reglamento de la Ley N° 27731 que estableció normas sobre participación de diversas organizaciones en la gestión y fiscalización de Programas de Apoyo Alimentario a cargo del PRONAA.



- Decreto Supremo 005-2006-MIMDES: Establecen disposiciones aplicables a Convenios de Gestión que se suscriban entre el Ministerio y los Gobiernos Locales que han cumplido con los mecanismos de verificación en el marco del proceso de descentralización.
- Decreto Supremo 006-2006-MIMDES: Aprueban la reformulación integral del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006.
- Decreto Supremo 008-2006-MIMDES: Aprueban Reglamento de las Funciones del MIMDES señaladas en el Artículo 206 del Código de los Niños y Adolescentes.
- Decreto Supremo 012-2006-MIMDES: Declaran en reorganización el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONAA.
- Decreto Supremo 013-2006-MIMDES: Aprueban Reglamento de la Ley de las Personas Adultas Mayores - Ley N° 28803.
- Decreto Supremo 014-2006-MIMDES: Elevan a rango de Decreto Supremo la R.M. N° 624-2005-MIMDES que aprueba Lineamientos del Ministerio para la intervención en Focos de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Decreto Supremo 016-2006-MIMDES: Aprueban Texto Único de Procedimientos Administrativos del MIMDES.
- Resolución Ministerial 045-2006-MIMDES: Modifican la "Directiva para la admisión, atención y procesamiento de denuncias ante el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES".
- Resolución Ministerial 248-2006-MIMDES: Modifican Manual de Organización y Funciones del Ministerio en lo correspondiente al Programa Nacional Wawa Wasi y al Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Resolución Ministerial 266-2006-MIMDES: Aprueban la "Guía de Procedimientos para la atención telefónica en casos de maltrato y abuso sexual en niñas, niños y adolescentes - Línea 100"
- Resolución Ministerial 343-2006-MIMDES: Aprueban "Reglamento de Infracciones y Sanciones por incumplimiento de la Ley N° 27050 - Ley General de la Persona con Discapacidad, Modificatoria y su Reglamento"
- Resolución Ministerial 594-2006-MIMDES: Aprueban "Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2010 del Sector Mujer y Desarrollo Social"
- Resolución Ministerial 621-2006-MIMDES: Aprueban los "Lineamientos para la Implementación del Sistema de Registro y Acreditación de Desplazados Internos" (Sistema-RADI).
- Resolución Ministerial 669-2006-MIMDES: Aprueban la "Guía de Procedimientos de Atención de Casos en las Defensorías del Niño y el Adolescente"
- Resolución Ministerial 670-2006-MIMDES: Aprueban "Lineamientos de Política sobre el Sistema de Defensoría del Niño y del Adolescente"
- Resolución Ministerial 852-2006-MIMDES: Modifican el "Plan Operativo Institucional 2006" correspondiente al Año Fiscal 2006.
- Resolución Ministerial 040-2007-MIMDES: Modifican Cuadro para Asignación de Personal - CAP del MIMDES.
- Resolución de Presidencia N° 048-2006-PRE/CONADIS, aprueba el Manual de Organización y Funciones del CONADIS.
- Resolución de Presidencia N° 080-2006-PRE/CONADIS, aprueba el Reglamento del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.
- Resolución de Presidencia N° 086-2006-PRE/CONADIS, aprueba Directiva N° 006-2006-PR/CONADIS, "Procedimientos para la Ejecución del Convenio de Apoyo Alimentario entre PRONAA y CONADIS".



IV. RESULTADOS ALCANZADOS DE LOS INDICADORES DE MEDICIÓN DE DESEMPEÑO A NIVEL DE PROGRAMAS FUNCIONALES PRINCIPALES Y SUBPROGRAMAS

4.1 El Programa Funcional más importante de la Institución es el 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria, relacionado con el siguiente objetivo estratégico general del Plan Estratégico Institucional Multianual 2005-2006 aprobado por RM. 830-2004-MIMDES:

Objetivo Estratégico General	Indicador	Unidad de Medida	Programado PEI 2006	Ejecución Año 2006
"Contribuir a la superación de la pobreza, inequidad y exclusión de las personas en situación de pobreza y grupos vulnerables, en especial de la niñez, adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad"	a) Reducción de pobreza extrema	Porcentaje	19.2	s.i.
	b) Reducción de la desnutrición crónica en niños de 0 a 5 años	Porcentaje	24.1	s.i.

Los indicadores seleccionados para medir este objetivo, alcanzaron los siguientes valores:

- a) Aún no se cuenta con los resultados de reducción de la pobreza extrema en el año 2006 a nivel nacional, sin embargo el MIMDES a través de FONCODES, ha incrementado la cobertura de los servicios de agua potable, desagüe y electrificación en su área de intervención, al 55%, 52% y 35% respectivamente. Incrementando así las necesidades básicas satisfechas de esta población.

Para alcanzar las coberturas antes mencionadas, así como para promover el desarrollo socio económico en las comunidades rurales pobres del país; el MIMDES ha contribuido a través de FONCODES, principalmente con lo siguiente:

- Se ha financiado la ejecución de 1,181 proyectos de infraestructura económica y productiva y de 980 proyectos de infraestructura social, empleando temporalmente a 50,309 personas.
 - Mediante proyectos de fomento al desarrollo productivo, se financiaron 805 planes de negocios, 3,359 Mypes accedieron a servicios de desarrollo empresarial y se otorgaron 129 créditos; generando 27,963 empleos sostenidos.
 - Respecto a las transferencias de los proyectos de inversión social, se han suscrito 1,139 convenios con gobiernos locales verificados ante el CND, a los cuales se les realizaron transferencias por más de 223.78 millones de soles, de los cuales 150.6 millones han sido transferidos desde el presupuesto de FONCODES a los 745 distritos verificados en el año 2005; dichas transferencias han permitiendo la priorización y ejecución de más de 2,100 proyectos de infraestructura social y productiva.
- b) Aún no se cuenta con datos de INEI sobre la tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años, para el año 2006; sin embargo es de esperarse que la variación no haya sido muy significativa. Sin embargo se conoce que la prevalencia de la desnutrición crónica encontrada en niñas y niños hasta los cinco años de edad, beneficiarios de los Programas alimentarios del MIMDES, fue de 28.2 % a nivel nacional, con grandes variaciones, pues en el dominio Sierra (conformado mayoritariamente por hogares rurales), este índice llega al 52.7% y en Lima llega al 9%.

A esta meta el MIMDES ha contribuido a través principalmente del PRONAA, con la ejecución de los siguientes programas:

- Con el Programa de Alimentación infantil se atendieron a 536,066 niños y niñas menores de seis años beneficiarios de los Programas PACFO, PANFAR, comedores infantiles, el Programa JUNTOS y Sub Programa Infantil del Proyecto Piloto de Programas Nutricionales.



- Con el Programa de alimentación escolar, se atendieron a 2.77 millones de niñas y niños en edad pre escolar y escolar con edades de 03 a 12 años de edad; distribuidos en los Programas CEIS/PRONOEIS, desayunos escolares, almuerzos escolares y los Sub programas pre escolar y escolar del Proyecto Piloto de los Programas Nutricionales; concentrándose un 90% en distritos de primer y tercer quintil de ingresos, siendo el más representativo el programa de atención a niños del nivel inicial, que concentra el 43% en distritos del primer quintil.

La ejecución presupuestal del Pliego en este programa prioritario fue de 1,203.4 millones de nuevos soles; que representan el 98.8% de la ejecución del Pliego. Presentando una ejecución del 98.0% de la programación del PESEM para el año 2006.

4.2 A nivel de subprogramas funcionales, tenemos tres subprogramas principales, en los cuales se enmarcan los objetivos estratégicos específicos. Los resultados de estos son los siguientes:

4.2.1 Sub programa 0046 Asistencia al Niño y al Adolescente:

Objetivo Estratégico Especifico	Indicador	Unidad de Medida	Programado PEI 2006	Ejecución Año 2006	% de Ejecución
"Reducir la pérdida de capacidades humanas de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad, como son los de extrema pobreza y pobreza extrema"	Niños y niñas atendidos por comedores infantiles con adecuado crecimiento y talla	%	70	70(*)	100

(*) Ejecución estimada

Por el momento no es posible reportar el cumplimiento de la meta "Niños y niñas atendidos por comedores infantiles con adecuado crecimiento y talla", durante el año 2006, por la falta de sistematización de la información por problemas de recursos humanos, financieros e incumplimiento de los compromisos asumidos por el MINSA a través de los establecimientos de salud en cuanto a la entrega de los formatos de vigilancia nutricional. La información correspondiente al 2005 daba cuenta que el 70% de niñas y niños atendidos en comedores infantiles presentaban un adecuado crecimiento y talla; por lo que si la calidad de la dieta no ha variado, es posible que el indicador se haya mantenido en su mismo nivel.

Al respecto, a través de los comedores infantiles se han atendido a 124,341 niñas y niños con raciones de 237 gramos diarios; con lo que se contribuyó a mejorar el nivel nutricional de la población menor de 6 años de edad, principalmente de las zonas en pobreza y pobreza extrema con mayores tasas de desnutrición infantil.

En total los beneficiarios de los programas de alimentación infantil (comedores, PACFO, PANFAR, etc), suman 536,066 niñas y niños menores de 6 años de edad, a los que se le ha brindado raciones de 237 gramos a los niños y niñas (comedores infantiles) y de 90 gramos de papilla a los niños menores de 3 años de edad. Estas cifras incluyen a 22,330 niñas y niños menores de tres años de edad del Sub Programa Infantil del Proyecto Piloto de Programas Nutricionales iniciado en el mes de febrero 2006 en 06 provincias (Acobamba, Chanchamayo, Chincheros, Huamanga, Huanta y Lambayeque) y 56 distritos, como resultado de la reforma y fusión de los programas nutricionales; con propuestas de mejora del componente alimentario, educación nutricional y monitoreo y evaluación.

El total de beneficiarios de los programas de alimentación infantil también incluye a 25,434 niños y niñas menores de tres años atendidos en distritos donde se ejecuta el Programa JUNTOS. Al respecto en el marco de los compromisos asumidos con el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, el aporte de PRONAA fue identificar y ampliar las metas de beneficiarios del Programa PACFO a la cantidad de 118,436

niños y niñas menores de 3 años de edad, en 320 distritos donde se ejecutó JUNTOS. Estas metas se ejecutarán a partir del año 2007.

Por otro lado, con el Programa de Alimentación Escolar que tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel nutricional de la población del nivel inicial, así como mejorar la asistencia y rendimiento de la población del nivel primario, en las modalidades de educación básica regular y especial, en situación de pobreza. El programa es ejecutado con el Ministerio de Educación y se ha brindado apoyo alimentario a 2.77 millones de niñas y niños en edad pre escolar y escolar con edades de 03 a 12 años de edad; distribuidos en los Programas CEIS/PRONOEIS, desayunos escolares y almuerzos escolares en aproximadamente 39,440 instituciones educativas a nivel nacional, concentrándose un 90% en distritos de primer y tercer quintil de ingresos, siendo el más representativo el programa de atención a niños del nivel inicial, que concentra el 43% en distritos del primer quintil. La población escolar atendida incluye a 135,256 menores de 12 años de edad de los Sub programas pre escolar y escolar del Proyecto Piloto de los Programas Nutricionales en 06 provincias.

Las metas alcanzadas según los indicadores de las actividades y proyectos de este subprograma fueron las siguientes:

- Se atendieron a 22,049 niñas, niños y adolescentes a través de los programas de servicio integral prestados por INABIF, alcanzando el 65.8 % de la meta propuesta en el PESEM para el 2006). Estos programas, atienden a niños y adolescentes en riesgo a través de los Centros de desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), niños y adolescentes trabajadores de la calle que realizan actividades de generación de ingresos formales o informales y, a niños y adolescentes en abandono que están bajo la tutela del INABIF.
- 5 mil 883 personas entre niñas, niños y adolescentes, miembros de defensorías del niño y del adolescente, operadores de justicia, operadores sociales, funcionarios de gobiernos regionales y locales, líderes comunales, miembros de familias, entre otros, recibieron nuestros diferentes servicios de capacitación e información en materia de promoción, protección y vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, cifra que superó en más del 100% la meta programada anual, no irrogando un gasto adicional de lo programado, ya que se realizaron en coordinación con diferentes instituciones.
- Se integraron a 291 niños, niñas y adolescentes con familias adoptivas, de los cuales 32 son producto de la Campaña Ángeles que Esperan (72.8% de lo programado en el PESEM).
- El 98% de niñas y niños atendidos por el Programa Nacional Wawa Wasi, alcanzaron un estándar adecuado de desarrollo (Test abreviado), según los estándares del MINSA/OMS; alcanzando el 122.5% de la meta propuesta en el PESEM para el 2006. Habiendo atendido a 49,312 niñas y niños menores de 04 años a través del Programa.

Otros logros principales relacionados con este subprograma, son:

- El Congreso de la República aprobó la modificatoria de los artículos 20 (Apellidos del hijo. Al hijo le corresponde el primer apellido del padre y el primero de la madre") y 21 (Inscripción del nacimiento), facilitando la inscripción del nacimiento del hijo nacido fuera del vínculo matrimonial, con los apellidos del padre; como resultado de un plan de incidencia que contempló eventos públicos, trabajo en red, reuniones con autoridades y parlamentarios, materiales de difusión y preparación de documentos técnicos de apoyo a esta propuesta.
- Se ha aprobado el D.S. N° 007-2006-MIMDES que aprueba la relación de trabajos y actividades peligrosas o nocivas para su salud física o moral. Esta identificación permitirá tomar acciones inmediatas para prevenir perjuicios a la salud y desarrollo de niños, niñas que trabajan.
- Durante el año, la Red Nacional contra el Maltrato Infantil y Adolescente, que fue formalizada con R. M 647-2005-MIMDES, ya cuenta con una propuesta del circuito de atención de este tema que involucra a diferentes operadores locales.
- Se han fortalecido las seis COORDEMUNA de Lima Metropolitana (Norte, Sur, Balnearios Sur, Este, Centro) y Callao; y se han conformado cuatro COORDEMUNA en Junín (Huancayo, Concepción, Jauja y Chupaca).



- Fortalecimiento de la Comisión Multisectorial para el seguimiento e implementación del Plan Nacional, por la incorporación de 05 sectores gubernamentales: Vivienda y Construcción, Defensa, Interior, Transportes y Comunicaciones, Agricultura.

En las acciones destinadas a lograr el objetivo específico de este sub programa, se ha ejecutado un gasto de 437.1 millones de nuevos soles, es decir el 100.9% de lo programado en el PESEM y el 92.5% de lo programado en el PIM. Esta ejecución representa el 35.9% de la ejecución presupuestal total del Sector.

4.2.2 Subprograma 0049 Promoción y Asistencia Social:

Objetivo Estratégico Específico	Indicador	Unidad de Medida	Programado PEI 2006	Ejecución Año 2006	% de ejecución
"Garantizar la promoción y protección de la familia, la mujer, las víctimas de la violencia y, particularmente a aquellos grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional, así como a los damnificados por situaciones de emergencia temporal".	% de personas beneficiadas de programas de complementación alimentaria, con una ingesta alimentaria adecuada	%	70	50	71.4

Los valores de este indicador mostraron una ejecución del 71.4%, al no haber alcanzado la meta programada del 70% de personas beneficiarias del PCA con una ingesta alimentaria adecuada.

Para estos efectos se ha tomado como referencia el Programa de Atención a Comedores del PCA por ser el más representativo y de atención regular¹. En el 2006 se atendió un total de 507,816² personas a través de los Comedores Populares, con la entrega de raciones de 200 gramos por persona/día por un periodo de 240 días al año.

Si bien en el año 2006, PRONAA de acuerdo a la programación entregó raciones alimentarias con porcentajes promedio de calorías (31%) y proteínas (54%) con el propósito de mejorar el consumo diario de alimentos; sin embargo, una vez preparado el alimento en los comedores no se realiza un seguimiento al consumo efectivo de calorías y proteínas de los beneficiarios, debido a los limitados recursos humanos y financieros de la institución.

Según el Informe de Evaluación de Impacto a los Comedores, realizado en setiembre de 2005 por CENAN (Cuanto), el aporte de calorías proveniente de la grasa fue bajo en relación al total de calorías consumidas en el día, tanto en el grupo intervenido como en el no intervenido. Las cifras señalan que estas son de 14.7% y 17.1%, respectivamente.

En relación a las proteínas, un poco más del 50% de MEF³ alcanza los requerimientos estándar; sin embargo, cabe mencionar que el 33.3% de este nutriente fue de origen animal. Al comparar los dos grupos, se encontró significancia estadística para las coberturas de calorías y de hierro a favor del grupo intervenido, lo que estaría indicando que de alguna manera la ración del comedor es beneficiosa.

Por dominios, se encontró que la sierra tiene la mayor proporción de mujeres en edad fértil con deficiencia de proteínas.

También se encontró en el 44% de las familias, la ración adquirida en el comedor fue diluida, es decir, el número de personas que consumió la ración en el hogar fue mayor al número de raciones adquiridas por la socia. De las

¹ Los beneficiarios del grupo de Alimentos por Trabajo son temporales.

² Información Preliminar del SIOP-2006, está en proceso de validación por la Unidad Gerencial correspondiente.

³ MEF- Mujeres en edad fértil.

53 familias que no diluyeron la ración, hubo 15 de ellas que compraron mas raciones, es decir que cada miembro de la familia consumió más de una ración.

Durante el año 2006, PRONAA atendió a 906,379 personas a través de los programas de complementación alimentaria con: Atención a Comedores, Hogares y Albergues, Alimentos por Trabajo, Convenio Fundación por los Niños del Perú, PROMARN, Actas de Compromiso, Convenios Adultos en Riesgo, PANTBC y, emergencias –PRONAA. De esta población, 508,771 se beneficiaron con raciones alimentarias de 200 gramos por 20 días al mes a través de comedores organizados por la comunidad en las zonas urbano marginales y rurales a nivel nacional, 9,863 son niñas, niños, adolescentes y adultos que se encuentran en hogares y albergues. Así mismo 122,365 adultos, niños y ancianos en situación de abandono, en riesgo moral y de salud y personas con TBC, pobladores que realizan obras comunales y 265,380 personas en situación de emergencia fueron apoyadas con alimentación.

Las metas alcanzadas según los indicadores de las actividades y proyectos de este subprograma fueron las siguientes:

- Se transfirieron recursos para el pago de remuneraciones y pensiones a 96 beneficencias públicas y juntas de participación social, alcanzando el 100% de lo programado en el PESEM. Así mismo, se han supervisado 23 Sociedades de Beneficencia Pública (Moche, Chimbote, Barranca, Huaraz, Recuay, Cora Cora, Puquio, Puno, Tarapoto, Moyobamba, Iquitos, Cusco, Lambayeque, Monsefú, Trujillo, Tumbes, San Román, Juliaca, Aplao, Huancarqui, Huánuco, Dos de Mayo, Tacna y Moquegua; alcanzando el 100% de lo programado en el PESEM.
- Con respecto a la reducción de la brecha de género, no se tiene datos acerca de este indicador, ya que MIMDES no es el encargado de medirlo. El MIMDES tiene el compromiso de promover la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones; con la finalidad de eliminar las brechas de género aún existentes en nuestro país. Algunos de los avances realizados por los sectores del Estado y gobiernos regionales, según el monitoreo realizado por el MIMDES el se mencionan a continuación:

En educación:

- Se ha eliminado el requisito de partida de nacimiento para la matrícula, se ha incorporado la equidad de género en la currícula y dispuesto que las direcciones regionales definan metas de permanencia de niñas y adolescente mujeres en las escuelas.
- Del total de mujeres de 15 a 45 años, el 4% carece de educación (Reducción de un punto porcentual), llegando al 9% en las zona rural.
- El Programa Frontera Perú – Ecuador, mejoró en 6% la asistencia escolar de niñas de dos etnias de la amazonia (Kichwua y Awajun), en 256 escuelas rurales, las que recibieron educación bilingüe, intercultural y sensible al género.
- Se realizó el lanzamiento del "Programa Nacional y Movilización Educativa por la Alfabetización".
- Difusión de temáticas que incluyen la equidad de género en 23 sedes de 16 regiones del país a través de "La escuela del aire", programa radial.

En salud:

- Se aprobó con RM 638-2006, la Norma Técnica de Salud N° 047 MINSA/DGSP de transversalización de derechos humanos, equidad de género e interculturalidad en salud.
- Se implementó el Proyecto de Bi - Alfabetización en salud reproductiva, género e interculturalidad con 90,905 pobladores quechua, aymará y asháninka; habiéndose incorporado el parto vertical como sistema de atención médica en zonas rurales; reivindicando prácticas indígenas seguras.
- El Plan de Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2004-2006, fortaleció la implementación de las políticas de salud sexual y reproductiva para reducir las tasas de mortalidad materna y perinatal.
- El seguro integral de salud cubre el 100% en la atención prenatal y en atención del parto en sectores de mayor pobreza.



Derecho a recursos económicos y trabajo:

- Se ha generado trabajo temporal al 27% de mujeres jefas del hogar en el ámbito de intervención de los Programas A Trabajar Urbano y A Trabajar Rural.
- Hay mayor participación de la mujer en el mercado laboral, especialmente en sectores de confecciones, agroindustria, artesanía, calzado, madera, pesca y minería; manteniéndose la diferencia salarial de 30% menos que el varón.
- 5,774 mujeres emprendedoras se 18 regiones se insertaron al mercado nacional: Confección, agroindustria, artesanía, tejidos, animales menores y calzado.
- Los gobiernos regionales y locales están implementando programas de apoyo a emprendimientos económicos de mujeres.
- Los programas estatales de fomento a la micro y pequeña empresa están incorporando el enfoque de género, orientando recursos de asistencia técnica, créditos y otros a mujeres emprendedoras y empresarias (Empresa solidaria, PROPOLI, PROFECE, y Perú Compite)
- Un grupo de 29 mujeres privadas de su libertad del Penal de Chorillos II, se insertaron en el mercado de Colombia, Venezuela y España (Artesanía y bisutería).
- El 28% del total de personas que obtuvieron titulación de tierras fueron mujeres.

Participación Política y Pública de las Mujeres:

- El MIMDES, en coordinación con RENIEC, Gobiernos locales e instituciones locales y regionales, facilitaron la entrega de 40,378 documentos de identidad en 13 regiones, de los cuales 9,643 fueron a mujeres adultas quienes accedieron a su partida de nacimiento y DNI. Además, 5,157 mujeres adultas accedieron a su partida de nacimiento y DNI.
 - 40 gobiernos locales modificaron su TUPA para gratuidad de partidas de nacimiento y DNI.
 - Se han incorporado mujeres dirigentes de organizaciones de organizaciones sociales de base a 190 comités de gestión provinciales de programas alimentarios, como producto del proceso de transferencia de los programas.
 - En el ejecutivo se está logrando el nombramiento de mujeres en altos cargos públicos; se cuenta con cinco Ministras de estado en las carteras de Mujer y Desarrollo Social, Justicia, Trabajo y Empleo, Comercio Exterior y Transportes y Comunicaciones; así como vice ministras en estos y otros ministerios. A nivel internacional se ha nombrado a 68 funcionarias diplomáticas, entre las cuales e tienen a 4 embajadoras, 5 ministras, y 14 ministras consejeras.
- En 17 gobiernos regionales (Piura, La libertad, Lambayeque, Ica, Huánuco, Cajamarca, Amazonas, Loreto, Ucayali, San Martín, Pasco, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Puno, Tacna y Junín), se ha informado y sensibilizado a funcionarios y líderes, principalmente promoviendo la documentación de las mujeres rurales.
 - Se aprobaron 07 normas para la igualdad de oportunidades y se encuentran en gestión otras cuatro.
 - Se realizó el Tercer Foro Nacional hacia un Envejecimiento Saludable con la participación de autoridades y representantes de 16 gobiernos regionales, 06 Direcciones Regionales de salud, 25 gobiernos locales de Lima Metropolitana, 01 gobierno local de Arequipa, 19 Centros de adultos mayores, 27 Sociedades de beneficencia, 09 universidades del país y 02 representantes de ONGs. Así mismo, se realizaron 02 talleres descentralizados para la difusión de los componentes de la red Nacional de Personas Adultas mayores en Lima Provincias. (Canta y Huaral). Esta ejecución representa menos del 1% de la programada en el PEI, debido a que la meta estuvo sobrestimada y demás, la DGPAM no cuenta con información de cuantos eventos podrían haber ejecutado las otras instituciones. Durante el año 2006, el MIMDES a través de la DIPAM ha monitoreado 20 redes regionales de personas que realizan acciones a favor de las personas adultas mayores y 38 redes locales.
 - Se distribuyeron 17.2 millones de raciones de alimentos con los programas PROMARN y PANTBC; sobrepasando en 4.6% la meta propuesta para el 2005 en el PESEM 2005-2006, habiendo beneficiado a 53,852 menores de 6 a 14 años de edad en situación de abandono, riesgo moral o de salud que estudian o trabajan y, a 1,110 pacientes de enfermedades infecciosas como tuberculosis.
 - Se atendieron a 2,450 adultos mayores con servicios de INABIF, sobrepasando en 45.4% la meta prevista para el año en el PESEM.

- Se realizaron 8,914 eventos de capacitación y participación social, sensibilizando a 356,124 personas contra la violencia familiar y sexual, sobrepasando la meta propuesta en el PESEM para el 2006 en 158.3%.
- Se distribuyeron aproximadamente 182.9 millones de raciones de alimentos con los programas adultos en riesgo, alimentos por trabajo, atención a comedores, emergencias de PRONAA, Fundación por los Niños del Perú y, Hogares y Albergues; sobrepasando en 79.8 % la meta propuesta para el 2006 en el PESEM 2005-2006, habiendo beneficiado a cerca de 852 mil personas de diferentes edades en situación de abandono y riesgo moral o de salud.

La ejecución presupuestal realizada con las acciones dirigidas a este Sub Programa, asciende a 108.5 millones de nuevos soles, es decir, el 106.2% con respecto al PESEM, y al 98.4% del PIM, asimismo representa el 8.9% del gasto total del Sector.

4.2.3 Sub Programa 0050 Promoción y Asistencia Comunitaria:

Objetivo Estratégico Específico	Indicador	Unidad de Medida	Programado PEI 2006	Ejecución Año 2006	% de ejecución
"Mejorar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza, a la actividad económica y social"	% de hogares integrados socialmente	%	34	10.08	29.6

Durante el año 2006, el 10.08% de los hogares del ámbito de intervención de FONCODES, se han integrado socialmente; considerando para esto, a las familias pobres que han accedido a desarrollar sus capacidades humanas con la atención de servicios sociales básicos (agua potable, disposición de excretas, puestos de salud, electrificación domiciliaria e infraestructura educativa) en el ámbito rural; tomando como base la única fuente de información oficial para el país por el momento (Censo de Población y Vivienda 2005 y ENAHO 2004). Sin embargo FONCODES tiene en cuenta que existe una debilidad en dicha conceptualización, puesto que la integración social abarca varias dimensiones de carencia y exclusión.

La meta de este objetivo alcanzó solo el 29.6% de lo previsto para el año; ya que finalmente es el núcleo ejecutor quien decide la obra a ejecutar en su localidad.

Las metas alcanzadas según los indicadores de las actividades y proyectos de este subprograma fueron las siguientes:

- Proyecto Construcción y Rehabilitación de instalaciones.- Se concluyó la rehabilitación de 06 hogares y Centros de Integración familiar de INABIF, excediendo la meta en 500%.
- Proyecto FONCODES III (Inversión Social).- El 55.6% de hogares en zonas intervenidas por FONCODES en el área rural, con el Proyecto de Inversión Social tiene acceso a servicios básicos sostenibles. Habiendo excedido la meta prevista para el año en 9%. Se financiaron 503 de proyectos de infraestructura social, excediendo la meta programada en 172.9%, 272 proyectos de infraestructura económica (54.5%) y 313 proyectos de desarrollo de capacidades y capital social y de apoyo al empleo temporal, excediendo en 184.5% la meta programada.
- Proyecto Desarrollo del Corredor Puno – Cusco (FIDA I).- Se financiaron 631 planes de negocios, se firmaron 26 convenios de fortalecimiento institucional y financiero y 16 convenios de gestión de proyectos.
- Actividad Consolidación a Poblaciones Afectadas por la Violencia.- Se financiaron 49 proyectos de mantenimiento de infraestructura de puestos de salud, 48 proyectos de mantenimiento de aulas y 60 proyectos de vivienda rural. Así mismo, se otorgaron 1,019 becas de estudio y se capacitó en cultura de paz a 342 personas; habiendo atendido a un total estimado en 15,000 personas (32.1% de la meta programada en el PESEM).
- Proyecto Programa de Lucha Contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales en Zonas Urbano Marginales de Lima Metropolitana.- Se fortalecieron 10 gobiernos locales y se asistió en promoción de derechos

individuales y colectivos a 2,718 microempresas. 3,359 Mypes accedieron a servicios de desarrollo empresarial.

- Actividad Orientación, coordinación y desarrollo de la política institucional:
 - No se ha registrado información sobre funcionarios de gobiernos regionales capacitados desde que inició el proceso debido a que las transferencias se realizaron directamente a los gobiernos locales y fueron la prioridad para los programas formativos en desarrollo de capacidades desde el sector MIMDES, centrándose en el desarrollo de capacidades para la gestión de programas.
 - 185 municipalidades provinciales y 1,556 municipalidades distritales han desarrollado capacidades para la gestión eficiente de los programas sociales con rectoría del MIMDES.
 - 49 municipalidades provinciales y 146 municipalidades distritales, están gestionando eficientemente los programas transferidos. Presentando una ejecución del 40.8% y 48.7% respectivamente.
 - Se prestaron 1,191 asistencias técnicas a gobiernos locales para la gestión descentralizada de los programas de complementación alimentaria y 219 asistencias técnicas para la gestión descentralizada de proyectos de infraestructura social y productiva.
- Actividad Desarrollo de Capacidades Locales y Fortalecimiento del Capital Social:
 - Se dictaron 552 talleres de fortalecimiento de capacidades para la gestión de programas de gestión alimentaria y 624 talleres para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de proyectos de infraestructura social y productiva (Un total de 1,176 talleres) es decir el 62.3% de los programado.
 - Se capacitaron a 49 funcionarios del sector, 1,157 funcionarios de gobiernos locales, 5,482 personas miembros de la población organizada y a 1,431 personas de otros organismos para la gestión de programas de complementación alimentaria (Un total de 8,118 personas).
 - Se capacitaron a 4,618 funcionarios del sector, 7,391 funcionarios de gobiernos locales, 7,383 personas miembros de la población organizada y a 5,197 personas de otros organismos para la gestión de proyectos de infraestructura social y productiva (Un total de 24,589 personas).
 - FONCODES realizó 462 eventos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales, 455 eventos de capacitación para fortalecimiento de capacidades de participación ciudadana y 156 eventos para el fortalecimiento institucional.
 - El PNWW, sensibilizó a 293 representantes de gobiernos locales, instituciones públicas y privadas con eventos de responsabilidad social, a 19,000 familias usuarias de los servicios de wawa wasis, en cultura de crianza y promovió la apertura de 70 nuevos comités de gestión de wawa wasis alcanzando un total de 494 comités de gestión activos en el programa.
- Proyecto Desarrollo Social en la Sierra 2.- Desarrollado en las provincias de Ancash, Cajamarca, Cusco y Puno; se financiaron:
 - 136 proyectos de infraestructura básica de agua, saneamiento, salud y aulas, excediendo 33.3% la meta prevista.
 - 309 proyectos de infraestructura económica, alcanzando el 66.0% de la meta programada en el PESEM.
- Proyecto Sierra Sur Fortalecimiento de los Mercados, Diversificación de los Ingresos (FIDA II).- Se financiaron 174 planes de negocios, 137 planes de acción de promoción del eficiente manejo de recursos naturales y 10 concursos sobre gestión desconocimiento y gestión de activos culturales.
- La actividad Información y concertación ejecutada por el ex COOPOP, ya no existe al haberse fusionado esta ex unidad ejecutora.
- Con el Proyecto Infraestructura Económica y Social – Convenio PASA, se concluyó durante el año 2006, habiéndose financiado durante ese periodo 22 proyectos de infraestructura económica, alcanzando el 8.2% de la meta prevista en el PESEM.
- Con el Proyecto Infraestructura Social y Productiva – Gobiernos locales no acreditados, se han financiado:
 - 184 proyectos de infraestructura de agua potable, saneamiento, electrificación, educación y salud; alcanzando el 20.1% la meta prevista en el PESEM.
 - 333 proyectos de generación de ingresos, excediendo en 21.9% la programación del PESEM para 2006.

- 365 proyectos de recuperación de infraestructura social y económica para la generación de empleo temporal, alcanzando el 54.5% la programación del PESEM.
- Creación del Programa de Ayudas Biomédicas y se ha contado con el apoyo de diversas instituciones, como la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, el Consulado del Perú en España, Free Wild Chair Mision of California, Universal Aide Society of Canada; lográndose la donación de un total de 1,044 sillas de rueda; de las cuales se han entregado en el 2006, la cantidad de 980 sillas a personas con discapacidad de escasos recursos económicos.
- Relanzamiento del "Centro de Formación para Personas con Discapacidad - CEFODI", con la adecuación de los ambientes, mantenimiento y reparación de las maquinarias, formulación de la curricula para la adecuada capacitación de personas con discapacidad. CEFODI brindo capacitación a 154 alumnos en cinco talleres.
- Se han beneficiado a un total de 15,977 personas con discapacidad, a través de seminarios, talleres y otros eventos.

Este subprograma presenta una ejecución presupuestal de 505.4 millones de nuevos soles (99.7 % con respecto a lo programado en el PESEM y el 95.0% con respecto al PIM), este valor representa el 41.3% del gasto total ejecutado por el Sector MIMDES.

4.2.4 Sub Programa 0006 Administración General:

Objetivo Estratégico Específico	Indicador	Unidad de Medida	Programado PEI 2006	Ejecución Año 2006	% de ejecución
"Consolidar al MIMDES como un organismo rector moderno, eficiente y eficaz en su organización que garantice la transparencia, neutralidad política y la ética en la gestión pública, promoviendo servidores públicos concientes y responsables"	Personas capacitadas	Personas	500	1,504	300.8

El indicador de este objetivo sobrepasó la ejecución programada, debido principalmente a la necesidad de fortalecimiento de capacidades de los trabajadores de la institución para hacer frente a los nuevos retos que significan el proceso de transferencia.

Durante el año 2006, se capacitaron a un total de 1,504 servidores del MIMDES, de los cuales 94 pertenecen al INABIF, 1,090 a la Sede Central y 320 a FONCODES.

El accionar del MIMDES en el año 2006 ha estado concentrado en consolidar los procesos de reorganización integral del Ministerio para fortalecer sus funciones de rectoría en políticas, normatividad, monitoreo y evaluación de programas sociales y, financiamiento de los mismos, establecidos por las leyes en referencia; así como en el fortalecimiento de capacidades para asegurar una efectiva descentralización de los programas sociales fusionados, para su ejecución por los Municipios, los que serán coordinados por los Gobiernos Regionales.

Los principales logros relacionados con este objetivo estratégico específico son:

Conformación del Gabinete de capacitación del MIMDES.

- Elaboración de un diagnóstico rápido sobre las principales necesidades de capacitación del personal del Sector.
- Firma del Convenio interinstitucional entre el MIMDES y el INABEC, el mismo que permite al personal acceder al crédito educativo y otras facilidades.
- Mediante la participación en las actividades impulsadas desde el MIMDES se ha logrado mejorar el conocimiento de la población acerca de los servicios que ofrece el Ministerio, a través del PNWW, lo cual también ha contribuido a fortalecer las relaciones entre el Programa y las poblaciones en zonas focalizadas.



- Se ha logrado promocionar los servicios de atención integral para la infancia temprana que ofrecen los wawa wasi, en trabajo coordinado con la comunidad, mejorando la imagen institucional del PNWW, lo cual ha contribuido a fortalecer la gestión institucional del PNWW a nivel local y regional.
- Con la promoción de wawa wasis institucionales:
 - Se ha ampliado la cobertura de atención integral de niñas y niños menores de cuatro años, promoviéndose la suscripción de 22 Convenios Interinstitucionales cuyo ámbito de intervención se encuentra en las zonas de Lima, Callao, Tacna, Chiclayo, Cusco, Ayacucho y Andahuaylas. De estos, 02 son Convenios Marco, los mismos que serán implementados en el ámbito nacional según la demanda. A través de estos se beneficiarán a un aproximado de 530 niñas y niños. De los Convenios suscritos en el presente año, 13 son con Municipalidades, 05 Instituciones Públicas y Privadas y 05 con Asociaciones, ONG, etc.
 - Se han sensibilizado a 810 participantes de 611 Instituciones; Organismos Públicos y Privados, Autoridades entre Alcaldes, Regidores y/o representantes de las Municipalidades Provinciales y Distritales, del Gobierno Regional y de las diferentes Unidades Ejecutoras del MIMDES, Organizaciones Sociales de Base y Comités de Gestión, participantes a las Jornadas de Presentación de WWI y Proyecto de Ordenanza Municipal, realizadas en 20 Sedes Regionales, teniendo como producto la firma de 17 Actas de Compromiso, comprometiéndose a promover el Servicio de Cuidado Diurno a través de la modalidad de WWI (a excepción de las Sedes Huaraz, nor. Oriental del Marañón y Andahuaylas)
 - Se han sensibilizado a 591 participantes de 389 Instituciones; Organismos Públicos y Privados, Autoridades de las Municipalidades Provinciales y Distritales, del Gobierno Regional y de las diferentes Unidades Ejecutoras del MIMDES, OSB, participantes a las Jornadas de Seguimiento de Wawa Wasi Institucional y Proyecto de Ordenanza Municipal, realizadas en 28 Sedes Regionales.
 - Aprobación de la Ordenanza Municipal para la formalización y el registro de servicios de cuidado Diurno – Municipalidad de Quilmaná-Cañete.
- Durante el año 2006 el PNWW instaló 70 nuevos comités de Gestión a nivel nacional, estando en funcionamiento a Diciembre, 494 Comités de Gestión.
- 469 Representantes de los Comités de Gestión fortalecieron y articularon su intervención en torno a los lineamientos del PNWW y a su rol de líderes sociales en pro de la infancia temprana en sus comunidades, ampliaron y enriquecieron su marco de referencia en torno al servicio de atención integral con participación comunal, fortalecieron sus conocimientos sobre los lineamientos para una atención integral de calidad y las estrategias para lograrlo, identificaron su rol de co gestión con el estado a partir de la provisión de recursos económicos y su participación en espacios de capacitación, visualizaron el trabajo en red y el trabajo con aliados como aspectos estratégicos para la sostenibilidad del servicio de atención integral con calidad y, dialogaron con autoridades locales y líderes sociales sobre el rol de los gobiernos subnacionales en torno a la infancia temprana fortaleciendo sus habilidades de liderazgo y participación.
- Mediante la asistencia técnica desarrollada por PRONAA, se han implementado 29 planes de asistencia técnica a nivel nacional y visitado de manera sostenida a los 124 gobiernos locales que vienen gestionando el Programa de Complementación alimentaria.
- Se ha capacitado a los equipos de trabajo zonales de PRONAA, con 04 talleres sobre logística alimentaria de los programas transferidos en las ciudades de Lima, Huancayo, Arequipa y Chiclayo; con la participación de 117 gobiernos locales.
- Se presentaron 24 solicitudes de cooperación internacional a APCI y organismos nacionales : Fondos de Estudios Peruano – Belga, Programa Mundial de Alimentos – PMA, Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA, Oficina de Asuntos Antinarcóticos – NAS, Agencia Canadiense de Cooperación Internacional – ACDI, Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA, Reino de Bélgica, Japan Chile Partnership Programme – JCPP, Fondo Italo Peruano – FIP, Organización Internacional del Trabajo – OIT, Agencia de Desarrollo Internacional – USAID.
- Se obtuvo financiamiento de 11 proyectos, provenientes del Fondo de Estudios Peruano – Belga, Programa Mundial de Alimentos – PMA, Agencia Canadiense de Cooperación Internacional – ACDI, Agencia de

Cooperación Internacional de Japón – JICA, Reino de Bélgica, Agencia de Desarrollo Internacional – USAID.

- Se han aprobado las siguientes normas para mejorar la gestión administrativa:
 - Resolución Directoral N° 030-2006-EF/76.01(11/06/2006) Directiva N° 013-2006-EF/76.01: Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007.
 - Resolución Directoral N° 060-2006-EF/76.01 (30/12/2006) Directiva N° 001-2007-EF/76.01: Directiva para la aprobación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007 y otras medidas de aplicación al Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.
 - Resolución Directoral N° 555-2007 (17/10/2006) Directiva N° 002-2007/INABIF-UA-LG-CT: Directiva sobre Procedimientos para la Administración de los Bienes Muebles pertenecientes al Patrimonio del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF.
 - Resolución Directoral Ejecutiva N° 515-2007 (29/09/2006) Directiva N° 005-2007/INABIF-UA Directiva e instructivo para la toma de inventario físico de bienes muebles.
 - Resolución Directoral N° 049-2006-PNWW (01/03/2006)-Aprobación de Directiva "Medidas de Seguridad y Protección a las niñas y niños que asisten a los Wawa Wasi".
 - Resolución Directoral N° 019-2006-MIMDES -PRONAA/DE (02/02/2006) Directiva N° 005-2006 Directiva sobre Normas y Procedimientos para la Transferencia de Fondos y Rendición de Cuentas que Efectúan los Equipos Zonales, por la Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios mediante la modalidad de Encargo de la Unidad Ejecutora: 005 PRONAA.
 - Resolución Directoral N° 135-2006-MIMDES -PRONAA/DE (21/04/2006) Directiva N° 010-2006 Directiva: "Normas y Procedimientos para la Distribución Secundaria de Alimentos a cargo de los Equipos de Trabajo Zonales del PRONAA".
 - Resolución Directoral N° 201-2006-MIMDES -PRONAA/DE (19/06/2006) Directiva N° 003-2006 Directiva: "Normas y Procedimientos para el Requerimiento, Autorización, Otorgamiento de Viáticos y Rendición de Cuentas por Comisión de Servicio al Interior del País.
 - Resolución Directoral N° 206-2006-MIMDES -PRONAA/DE (28/06/2006) Directiva N° 013-2006 Directiva: "Normas y Procedimientos para la Atención de Solicitudes sobre Acceso a la Información Pública"
 - Resolución Directoral N° 214-2006-MIMDES-PRONAA/DE (05/07/2006) Directiva N° 017-2006 Directiva: "Normas y Procedimientos para la Implementación del Programa Obras Comunales del PRONAA"
 - Resolución Directoral N° 225-2006-MIMDES-PRONAA/DE (21/07/2006) Directiva N° 022-2006 Directiva: "Normas Complementarias de Carácter Interno del PRONAA para la aplicación de la Ley N° 27060 – Ley de Adquisición Directa de Alimentos a los Pequeños Productores Locales y su Reglamento.
 - Resolución Directoral N° 240-2006-MIMDES-PRONAA/DE (03/08/2006) Directiva N° 016-2006 Directiva: Normas sobre Raciones Referenciales para los Programas Alimentarios y Nutricionales del PRONAA
 - Resolución Directoral N° 352-2006-MIMDES-PRONAA/DE (07/11/2006) Directiva N° 021-2006 Directiva: "Normas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria del Gasto Público para la Unidad Ejecutora 005-Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONAA durante el Año Fiscal 2006".
 - Resolución Ministerial N° 006-2006-MIMDES (04/01/2006) Designan a los funcionarios responsables de entregar la información pública solicitada, así como a los funcionarios responsables de la elaboración del portal de Internet: La Unidad Ejecutora 001:Administración Nivel Central del MIMDES, del FONCODES, del PRONAA y del INABIF, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 5 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.



- Resolución Ministerial N° 177-2006-MIMDES (18/03/2006) - Establecen disposiciones para que el MIMDES asuma de manera progresiva competencia respecto de investigaciones tutelares impulsadas por la Secretaría Nacional de Adopciones y de nuevos procedimientos.
- Resolución Ministerial N° 457-2006-MIMDES (12/07/2006) - Directiva General N° 024-2006-MIMDES: Normas de Austeridad, Racionalización y Disciplina Presupuestaria para la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES durante el Año Fiscal 2006.
- Resolución Ministerial N° 718-2006-MIMDES (29/09/2006) - Directiva General N° 028-2006-MIMDES: Normas de Austeridad, Racionalización y Disciplina Presupuestaria para el Pliego Presupuestal 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES durante el Año Fiscal 2006"
- RSG N° 043-2006-MIMDES/SG (24/07/2006) - Conformar el Comité para la Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA en el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES
- Resolución Ministerial N° 514-2006-MIMDES (26/07/2006) - Directiva General N° 027-2006-MIMDES: Aprueban los Procedimientos del Sistema de Trámite Documentario en el Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Ley N° 28927 (12/12/2006) - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007
- Ley N° 28929 (12/12/2006) - Ley de Equilibrio financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- Ley N° 28928 (12/12/2006) - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- Decreto Supremo N° 221-2006-EF (31/12/2006) -Aprueba el Nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Resolución Ministerial 594-2006-MIMDES (26/08/2006) - Aprueban "Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2010 del Sector Mujer y Desarrollo Social"
- Decreto Supremo N° 043-2006-PCM (26/07/2006) - Aprueban Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF por parte de las Entidades de la Administración pública.
- Resolución Ministerial N° 522-2006-MIMDES (26/07/2006) - Aprobar el "Manual de Procedimientos del TUPA - MIMDES" y el "Manual de Costos TUPA" del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
- Resolución Ministerial N° 828-2006-MIMDES (03/11/2006) - Declarar el mes de NOVIEMBRE de cada año, como el Mes contra la Violencia hacia la Mujer.
- Decreto Supremo N° 007-2006-MIMDES (25/07/2006) - Aprueban "Relación de Trabajos y Actividades Peligrosas o Nocivas para la Salud Física o Moral de las y los Adolescentes"
- Resolución Ministerial N° 266-2006-MIMDES (19/04/2006) - Aprueban la "Guía de Procedimientos para la atención telefónica en caso de maltratos y abuso sexual en niñas, niños y adolescentes"
- Resolución Ministerial N° 669-2006-MIMDES (08/09/2006) - Aprobar la "Guía de Procedimientos de Atención de Casos en las Defensorías del Niño y el Adolescente" y los formatos.
- Decreto Supremo N° 006-2006-MIMDES (29/06/2006) - Aprueban la Reformulación Integral del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006.
- Decreto Supremo N° 013-2006-MIMDES (29/11/2006) - Aprueban Reglamento de la Ley de las Personas Adultas Mayores - Ley N° 28803.
- Resolución Ministerial N° 431-2006-MIMDES (27/06/2006) - Aprueban el Plan de Transferencia de los Programas Sociales 2006 del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social –MIMDES.
- Resolución Ministerial N° 539-2006-MIMDES (10/08/2006) - Autorizan el Funcionamiento de Sedes Operativas de la Secretaría Nacional de Adopciones a Nivel Nacional.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°104-2006-FONCODES/DE (24/03/2006) - Modificación a los Procedimientos del PESP Rural para ser aplicados en el Financiamiento de Rehabilitación y Mejoramiento de Infraestructura en Zonas de Emergencia Declaradas en Tumbes.
- Ley N° 28822 (22/07/2006) - Ley Marco para el Fortalecimiento y Saneamiento de las Sociedades de Beneficencia Pública que no Reciben Transferencias del Tesoro Público.



- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 001-2006 (06/01/2006) - Establecen en las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social el Servicio Público gratuito denominado "Centros de Referencia de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual".
- Decreto Supremo N° 012-2006-MIMDES (12/11/2006) - Declaran en Reorganización el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONAA.
- Convenio PRONAA-CONADIS, el cual brindó apoyo alimentario a 8,783 personas con discapacidad
- Se han realizado un total de 23 inspecciones de verificación en los sectores públicos y privados, a fin de dar cumplimiento a la Ley 27050, la cual establece accesibilidad a favor de las personas con discapacidad. Estas inspecciones se realizaron conjuntamente con campañas de sensibilización en el tema de accesibilidad.

En la ejecución de las actividades de este sub programa, se han gastado 186.9 millones de nuevos soles, alcanzando una ejecución presupuestal del 76.3% con respecto al PESEM y 99.0% respecto al PIM, asimismo dicho valor representa el 11.7% del gasto total del Sector.

V. ACTIVIDADES Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES

Las siguientes actividades y proyectos son los más importantes del Sector y en los que se ha gastado el 61.1 % del total de ejecución del Programa 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria y el 60.1 % del total de la ejecución del Sector en el año 2006:

Actividades y Proyectos	Programado 2006 (millones de nuevos soles)		Ejecución 2006 (millones de nuevos soles)		
	PESEM	PIM	Monto	% del PESEM	% del PIM
1- Actividad: Otras acciones Nutricionales y de Asistencia Solidaria	329.2	374.6	340.2	103.4	90.8
2- Proyecto: Infraestructura Social y Productiva.	233.5	294.5	290.5	124.4	98.6
3- Actividad: Apoyo al niño y al adolescente	45.0	47.9	47.4	105.4	99.1
4- Actividad: Atención Integral al menor de tres años	55.7	46.3	46.1	82.8	99.6
5- Actividad: Programa Nacional Contra la Violencia familiar y sexual	9.9	8.6	8.5	85.9	99.0
Sub total	673.3	771.8	732.8	108.8	94.9
Otras actividades y proyectos	556.9	512.1	485.7	87.2	94.8
TOTAL	1,230.2	1,284.0	1,218.5	99.0	94.9

5.1 Actividad: Otras Acciones Nutricionales y de Asistencia Solidaria

Con esta actividad, se espera contribuir a la seguridad alimentaria y reducir los efectos de los diversos factores determinantes de inseguridad alimentaria en los grupos vulnerables y en extrema pobreza; atendiendo con raciones alimentarias a niños y niñas menores de 05 años de edad y escolares de educación inicial y primaria; localizados en zonas de extrema pobreza, a nivel nacional a través de programas y proyectos nutricionales, como: Almuerzos Escolares, Desayunos Escolares, Asistencia alimentaria a CEIS y PRONEIS, Asistencia Alimentaria a comedores infantiles y Asistencia a Niños Pre escolares y educación primaria en áreas rurales. Las prioridades de atención son las siguientes:



- Atender a niños menores de tres años de edad, por considerarse la etapa en la que el ser humano desarrolla su capacidad física e intelectual, así como influye en los patrones de comportamiento durante la adultez.
- Atender a niñas y niños en edad escolar del nivel inicial y primario, proporcionándoles alimentos que permitan la atención de los escolares durante las horas de clases.

Con el PIA 2006, se asignaron para esta actividad 346.3 millones de nuevos soles, los que se incrementaron a 374.6 millones de soles (PIM 2006), presentando una ejecución anual de 340.2 millones (103.4% con respecto a la asignación programada según el PESEM y 90.8% con respecto al PIM).

La demanda cubierta por PRONAA, con esta actividad en el año 2006 es la siguiente:

- Con el Programa de Alimentación Infantil, el cual se llevó a cabo en 826 distritos a nivel nacional, principalmente en zonas de pobreza y pobreza extrema con mayores tasas de desnutrición infantil se han atendido a 536,066 niñas y niños con PACFO, PANFAR y Comedores infantiles. Estas cifras incluyen a 22,330 niñas y niños menores de tres años de edad del Sub Programa Infantil del Proyecto de Programas Nutricionales; y, a 25,434 niñas y niños menores de tres años atendidos en distritos donde se ejecuta el Programa JUNTOS.
- Mediante el Programa de Alimentación Escolar se han atendido a 2.77 millones de niñas y niños con desayunos escolares, almuerzo escolares y CEIS y PRONOEIs; en 39,440 instituciones educativas a nivel nacional. Con el Programa de Alimentación Escolar que viene siendo ejecutado por el Ministerio de Educación; la atención alcanza a 1,640 distritos a nivel nacional, concentrándose un 90% en distritos del primer y tercer quintil de ingresos. La población escolar atendida incluye a 135,256 menores de 12 años de edad de los Sub Programas Pre Escolar y Escolar del Proyecto Piloto de los Programas Nutricionales.

Esta actividad contribuye al objetivo estratégico específico: "Reducir la pérdida de capacidades humanas de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad, como son los de extrema pobreza y pobreza"

5.2 Proyecto: Infraestructura Social y Productiva

Este proyecto comprende el financiamiento de sub proyectos de infraestructura social y productiva, priorizados por los gobiernos locales no acreditados, en el marco del proceso de descentralización, a fin de contribuir a la superación de la pobreza rural.

El Proyecto contribuye a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo socio económico de las comunidades rurales pobres del país, mediante el incremento del acceso de la población más pobre a los servicios de infraestructura social y económica básica, generación de empleo temporal y, la incorporación del ciclo del proyecto de FONCODES en los planes sociales de mitigación de la pobreza y modernización del Estado.

Este proyecto está acorde con los lineamientos del Plan Nacional de Superación de la Pobreza y contribuye al siguiente objetivo estratégico específico del MIMDES: "Mejorar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza, a la actividad económica y social".

La población objetivo de este proyecto está determinada por la población rural residente en los 1,588 distritos calificados como pobres por el mapa de pobreza de FONCODES. De un total de 7.5 millones de personas que viven en las áreas rurales, la población objetivo de FONCODES equivale al 92%.

Durante el año 2006, se ha ejecutado una inversión de 290.5 millones de nuevos soles en este proyecto, con una ejecución de 124.4% de lo previsto en el PESEM y 98.6% de lo programado en el PIM.

Con este conglomerado de proyectos, durante el año 2006, se han financiado 184 proyectos de infraestructura de agua potable, saneamiento, electrificación, educación y salud y, 333 proyectos de generación de ingresos. Asimismo, se han financiado 365 proyectos de infraestructura social y económica, para la generación de empleo temporal.

5.3 Actividad: Apoyo al Niño y al Adolescente

Comprende las actividades de atención integral al niño y al adolescente, así como acciones preventivo promocionales, que contribuyan a su desarrollo personal e integración familiar y social de los beneficiarios, con la participación activa de las instituciones públicas y privadas y la comunidad en general.

La actividad contribuye a reducir la pérdida de capacidades humanas de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Los servicios entregados a la comunidad a través de esta actividad presupuestal, tiene las siguientes características:

- *Promoción Familiar*, este programa social ejecuta metodologías de intervención diseñadas para cada grupo de usuario, para promover su desarrollo humano. Brinda servicio de cuidado diurno, promoción del adolescente, talleres de capacitación ocupacional, etc. Se cuenta con 35 centros de Desarrollo Integral de la Familia, 60 centros de Cuidado Comunal y cinco centros de Recreación Familiar.
- *Protección Integral en Hogares*; este programa, brinda atención integral y especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agente de cambio y desarrollo de la familia y sociedad. Se cuenta con 33 hogares a nivel nacional (11 en Lima y 22 en provincias).
- *Educadores de la Calle*; se atiende a niños, niñas y adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales o informales. Se cuenta con 35 centros de Referencia y 44 centros de Atención a nivel nacional.

La población objetivo de esta actividad, son las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono y/o riesgo social; la población etárea comprende niñas y niños entre 0 y 12 años y adolescentes entre 13 y 17 años.

Los principales logros, respecto a esta actividad son:

- **Programa de Promoción Familiar (Atención de los niños y adolescentes en riesgo)**

En el programa, se atendió a un promedio mensual de 11,972 niñas y niños y, 4279 adolescentes.

Ejecución de los talleres: "La familia como artífice de una cultura de paz", "La comunidad como medio para el fortalecimiento familiar", "Compartiendo roles en la responsabilidad del hogar", "fomentando relaciones familiares saludables para evitar la violencia familiar", "La disciplina positiva en la crianza de los hijos", "Importancia de la autoestima en el desarrollo de los hijos", "Influencia de la actitud de los padres en el desarrollo de la personalidad de sus hijos", "Mitos y creencias sobre el maltrato infantil", "Detección de factores de riesgo para evitar el abuso sexual infantil", "Como hablar de sexualidad con mi hijo", "Prevención del Embarazo Precoz" y, "Calidad de tiempo que se brinda a los hijos y la familia"; en la Escuela de Padres.

Se han desarrollado 35 campañas por el Día Internacional de la Mujer, en actividades como: panel "El rol de las mujeres en las condiciones de vida actual", encuentros de confraternidad y la presentación de escenificaciones teatrales donde participan mujeres en situación de pobreza, juegos educativos que promueven la equidad de género y el respeto de derechos.

Atención médica y acciones recreativo familiares a un promedio de 7,406 personas en situación de pobreza extrema.

Realización de campañas de promoción Familiar, en zonas de extrema pobreza que no son atendidas por el INABIF, con la finalidad de fortalecer las relaciones familiares saludables, la prevención de la violencia familiar, y la promoción de derechos. Aproximadamente, la población atendida asciende a 11,761 personas.



En el servicio de Cuidado Diurno un promedio de 698 niños y niñas recibieron Estimulación temprana y 1,980 recibieron aprestamiento básico y, asimismo 4,271 niñas, niños y adolescentes han participado en actividades de reforzamiento escolar.

Un total de 12,088 beneficiarios entre niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores recibieron alimentación balanceada. Por otro lado, 8,344 niñas, niños y adolescentes recibieron entrenamiento en hábitos de aseo personal e higiene alimentaria.

Se logró la recuperación nutricional del 50% de los niños que ingresaron con desnutrición aguda.

Capacitación de 354 cooperadores comunales en la "Atención y Cuidado del niño de 3 a 5 años" y 425 cooperadoras fueron capacitadas en "Técnicas disciplinarias en el aula"

- **Programa de Protección Integral en Hogares (Atención de los niños y adolescentes en abandono)**

El programa atendió a un promedio mensual de 1,724 niñas y niños y, 1,782 adolescentes.

Aproximadamente 7,800 personas participaron en el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, desarrollándose talleres, paneles, etc.

Capacitación de 1,696 jóvenes y mujeres, quienes han recibido adiestramiento en oficios prácticos tales como carpintería, industrias alimentarias, cosmetología, industria de vestido, manualidades, tejido a mano y zapatería. Logrando el ingreso de 719 mujeres al mercado laboral.

En el tema de voluntariado, se han elaborado tres normas técnicas, expedición de 118 constancias de inscripción. Asimismo se implemento el software de registro de voluntarios.

- **Programa de Educadores de Calle (Atención de los niños y adolescentes trabajadores y de la calle)**

Con el programa, se logro atender a un promedio mensual de 1,125 niñas y niños y 1,167 adolescentes.

Atención gratuita en los centros de salud y hospitales a la población albergada, excepto los casos de psiquiátricos. Por otro lado, se logró la atención ambulatoria especializada en las áreas de psiquiatría, neurología y medicina general a 575 niños y adolescente con discapacidades física, neurológica y mental.

En esta actividad se ha ejecutado un gasto de 47.4 millones de nuevos soles, que representan el 105.4% de la programación del PESEM y 99.1% de la programación del PIM.

Esta actividad contribuye al objetivo estratégico específico: "Reducir la pérdida de capacidades humanas de las niñas, niños, y adolescentes; que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad, como son los de extrema pobreza y pobreza".

5.4 Actividad: Atención integral al menor de tres años

Esta actividad se realiza a través de los wawa wasi familiares, los comunales y los institucionales. Comprende:

- Atención integral a niñas y niños con servicios de cuidado diurno, prevención en salud, apoyo nutricional, aprendizaje infantil temprano.
- Capacitación a actores comunales, mediante la realización de eventos de capacitación.
- Orientación a padres de familia usuarios.
- Promoción de servicios de cuidado diurno.

La población objetivo de esta actividad son las niñas y niños a partir de los seis meses hasta los cuatro años de edad (3 años, 11 meses, 29 días), priorizando su intervención en zonas de pobreza y extrema pobreza, privilegiando la atención de aquellos que se encuentran en situación de riesgo.

Los principales logros del año 2006 son:

- Se obtuvo una cobertura de 49,312 niños y niñas menores de 04 años, de los cuales el 98% lograron alcanzar un estado nutricional adecuado, según los estándares del MINSA/OMS.
- 30 de las 33 Sedes Regionales cumplen al 100% con la planificación y ejecución de Acciones Educativas en los Wawa Wasi.



- 100% de actores comunales del PNWW a nivel nacional desarrollan capacidades a través de la realización de un promedio de 6,000 acciones mensuales de capacitación en la práctica, ejecutada por los 33 equipos de sede.
- Las condiciones básicas de seguridad y salubridad han mejorado en los Wawa Wasi y Servicios Alimentarios la que obedece a la participación activa y comprometida de los Actores Comunales.
- Suscripción de ocho convenios interinstitucional con la empresas ALICORP, CAMPO SOL, con los municipios de Quilmaza(Cañete), Galería Cml. Mendoza (Tacna), Cayalti (Chiclayo), San Jerónimo (Cusco), con la empresa, con la Asociación Ejército de Salvación, con el Centro de Salud Alto de Alianza.
- Ampliación de la vigencia de 4 convenios interinstitucionales, mediante la suscripción de las adendas respectivas con: la Municipalidad de Pacobamba, Empresa Kimberly Clark, INPE y RR.EE a los que se suman la ampliación de la vigencia de 3 convenios interinstitucionales, mediante la suscripción de las adendas respectivas con: la Municipalidad de San Sebastián – Cusco, EDUTEK-Tacna y Asociación Santísima Virgen de Fátima-Consorcio Hialpesa Cotton Bel – Lima 3.
- Se han firmado Convenios con 7 Municipalidades distritales de Cooperación Interinstitucional para apoyar el funcionamiento de Comités de Gestión nuevos en zonas rurales en la implementación de servicios alimentarios y traslado de coordinadores de campo para el acompañamiento técnico a los actores comunales; los que se suman a
- Convenios de cooperación interinstitucional, firmados durante el primer semestre con 24 municipalidades distritales y 13 con municipalidades provinciales, para apoyar el funcionamiento de comités de gestión nuevos en zonas rurales.
- La evaluación de desempeño realizada a 5,899 madres, muestra que el 71% de ellas cumplen con los indicadores de desempeño.

La ejecución presupuestal en el año 2006 fue de 46.1 millones de nuevos soles, que muestran una ejecución del 82.8% con respecto a lo programado en el PESEM y 99.6% del PIM.

Esta actividad contribuye al objetivo estratégico específico: "Reducir la pérdida de capacidades humanas de las niñas, niños, y adolescentes; que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad, como son los de extrema pobreza y pobreza".

5.5 Actividad: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

Con esta actividad se brinda atención integral sobre casos de violencia familiar y sexual, mediante servicios personalizados de orientación, defensa judicial, soporte emocional, psicológico y social; así como capacitación y campañas informativas dirigidas a las víctimas, agresores y población en general.

En los últimos años, la violencia ha concitado el interés de la comunidad internacional, por los efectos nocivos que acarrea para las víctimas y para la comunidad. Ésta ha llegado a ser considerada como un asunto de carácter global que involucra una serie de derechos fundamentales. El Estado ha emprendido acciones conducentes a la erradicación y prevención de la violencia, especialmente la violencia familiar y sexual, encargándole al MIMDES esta labor. Para sostener este compromiso se ejecuta esta actividad, diseñando a nivel nacional acciones y políticas de prevención, atención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual; contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y promoviendo el desarrollo de una cultura de respeto de los derechos humanos.

Mediante esta actividad, se han alcanzado los siguientes logros en el año 2006:

- Se brindó atención especializada a 29,844 personas afectadas por la violencia familiar y sexual en los 48 CEMs a nivel nacional. Habiéndose prestado 298,845 atenciones en los CEMs y 6,398 consultas con la línea Ayuda Amiga (atención a mayores de 18 años) y 1,960 consultas en la línea 100 (atención a menores de 18 años)



- Ampliación de la cobertura de atención a través de la creación de seis nuevos CEMs: Madre de Dios, Abancay, Puente Piedra, La Mar, Vilcashuaman y Utcubamba.
- Se realizaron 8,914 eventos preventivo promocionales contra la violencia familiar y sexual, de los cuales el 46.8% han sido acciones de capacitación, el 22.5% de participación social y 30.7% de difusión social; habiendo sensibilizado 356,124 personas.
- Se garantizó la sostenibilidad de los CEMs, con la suscripción de 3 convenios para el CEM de Ica y Ferreñafe, 01 convenio nuevo para la reubicación del CEM Casma en Chimbote, suscripción de 09 adendas (Huanta, Chincheros, San Juan de Lurigancho, MINITER, Chiclayo, Moquegua, Talavera, Chulucanas y Piura) para la sostenibilidad de CEMs ya creados.
- Aplicación del Plan de Monitoreo a 6 CEMs.
- Aprobación de la Guía para la LINEA 100.

En esta actividad se ha ejecutado un gasto de 8.5 millones de nuevos soles, alcanzando el 85.9% de lo programado en el PESEM y el 99.0% del PIM.

La actividad contribuye al logro del objetivo estratégico específico: "Garantizar la promoción y protección de la familia, la mujer, las víctimas de la violencia y, particularmente de aquellos grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional; así como a los damnificados por situaciones de emergencia temporal".

VI. PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Programa Multianual de Inversiones es el conjunto de proyectos a ser ejecutados en un periodo no menor a tres años y ordenados de acuerdo a las políticas y prioridades del sector, según la definición de la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública.

En el 2003 se elaboró en coordinación con las entonces OPDs el PMIP 2004-2006, en un contexto de fusión, reestructuración del sector y de descentralización y transferencia de programas sociales ejecutados por el MIMDES.

En el 2005, se reformuló el PMIP 2004-2006, considerando en la programación de inversiones la ejecución de 10 proyectos, para el 2005, sin embargo se tuvieron que reprogramar las inversiones, logrando incorporar en la misma la ejecución de 4 proyectos del INABIF, dicha reprogramación conllevó a ejecutar 15 proyectos en el 2005.

Según el Programa Multianual de Inversión Pública 2005-2006, para el año fiscal 2006 se programó la ejecución de 10 proyectos, producto de la reprogramación de inversiones realizada en el 2005, en el 2006 se inició el año fiscal programando la ejecución de 13 proyectos, a diciembre se concluyó el año ejecutando 19 proyectos, 4 de los cuales corresponden a proyectos de emergencia en el departamento de Tumbes, ejecutados por FONCODES. Por otro lado, se aprobó la ejecución de 2 proyectos ejecutados por INABIF, luego de su correspondiente declaratoria de viabilidad.

En términos generales, la ejecución de los proyectos en el 2006 ha llegado en su mayoría según lo programado física y financieramente, al 100%.

Cabe indicar que todos los proyectos contribuyen al objetivo estratégico general; pudiendo apreciar su ejecución a continuación.



- Programa Marco de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima- PROPOLI

Tiene como objetivo general contribuir a la integración social y económica de las poblaciones más pobres de diez distritos urbano-marginales de Lima, a través de su participación en los procesos de desarrollo de sus respectivos municipios.

En relación al Proyecto "Programa Marco de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima" – PROPOLI, como se señaló en el informe de evaluación de medio año del 2006, es importante que el Programa consolide mecanismos de transferencia y sostenibilidad de los servicios y estrategias que ha venido implementando. Según lo revisado en el informe del 2006 muchas de las actividades relacionadas a la transferencia y sostenibilidad de la intervención y logros alcanzados con el Proyectos se han visto truncas por los cambios de autoridades dado en el último trimestre del año. Esto ha originado la reprogramación de actividades y por tanto de metas para el 2007. El proyecto concluye en enero del 2008 y tiene un nivel de ejecución del 77% aproximadamente, con relación al costo total del proyecto.

Para el año 2006, la ejecución presupuestal asciende a S/.12,300,000 nuevos soles, cifra que representa el 80% de su PIM

Este cuanto a los logros en el año de evaluación, en el informe del segundo semestre del 2005 destacan:

- Gestión de 15 proyectos.
- Asistencia a 2,718 microempresas en promoción de derechos individuales y colectivos.
- 10 municipalidades asesoradas en formulación de instrumentos de gestión.
- 224 jóvenes capacitados.
- A través de los bonos, se brindó 1,100 servicios de capacitación y asistencia técnica

- Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual en el departamento de Ayacucho

Tiene como objetivo mejorar el acceso de la población vulnerable y víctima de violencia familiar y sexual de los barrios periféricos y centros poblados rurales en los distritos de Ayacucho a los servicios de prevención y atención que prestan las instituciones especializadas.

En relación a la evaluación que la Cooperación Belga ha realizado al proyecto concluyendo en algunas deficiencias en el diseño y ejecución del mismo, se ha podido observar que se han venido desarrollando actividades y tomando medidas para superar dichas observaciones o problemas que conllevan a que el proyecto no logre los resultados esperados. No obstante el cambio de autoridades locales ha sido una limitante para el logro de metas al finalizar el año así como a la sostenibilidad de algunos compromisos asumidos por la gestión anterior en cada caso. El proyecto concluye a fines del 2007 y su nivel de ejecución total es del 77% aproximadamente, en este caso es importante destacar que dadas las observaciones de la evaluación intermedia el Sector debe considerar la necesidad de una evaluación final para verificar los resultados alcanzados con la intervención.

En la programación de inversiones del 2006 se consideró S/. 3,092,644 para la ejecución del proyecto, sin embargo en el presupuesto se le asignaron S/.2,561,961 de los cuales se ejecutó S/.2,129,500, representando el 83%.

Se han reportado los siguientes logros en el año:

- Capacitación en técnicas de hilado, teñido, tejido, mantenimiento de maquinas industriales.
- Instalación de dos CEMs: La Mar y Vilcashuaman.

- Tercer Programa de Apoyo a las Operaciones de Foncodes (BID - FONCODES III)

El proyecto tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales pobres del país, mediante el incremento del acceso de la población más pobre a los servicios de infraestructura social y económica básica, la incorporación en el ciclo del proyecto del FONCODES a los gobiernos locales y, el fortalecimiento de la inserción del FONCODES en los planes sociales de mitigación y modernización del Estado.

Inició su ejecución en diciembre del 2003 y tiene un plazo de ejecución de 4 años.

Según el Programa de Inversiones para el 2006 se programó ejecutar S/. 103,740,031 nuevos soles, sin embargo el presupuesto para el proyecto en el año fiscal fue de S/.96,468,672 nuevos soles, de los cuales se ejecutó en su totalidad.

En cuanto al avance físico se han financiado 7,75 proyectos.

Respecto al avance total del proyecto; el nivel de ejecución financiera a diciembre del 2006 llega, al 81%; y el nivel de avance físico llega al 77%.

El proyecto presenta retrasos en la ejecución de los componentes de "Capacitación y Fortalecimiento Institucional" y "Seguimiento y Evaluación"; el primero, importante para la operatividad y sostenibilidad de los proyectos que se transfieren a las localidades, y el segundo clave para evaluar los resultados de los procesos de transferencia y del proyecto en sí. Al respecto, el Ministerio de Economía y Finanzas y el BID han venido solicitando al FONCODES algunos indicadores de resultado considerando el tiempo para la conclusión del proyecto. Por otro lado la elaboración de las líneas de base, las cuales debieron realizarse en el primer año de ejecución del proyecto, viene tomando mucho tiempo. Es importante reiterar que la unidad ejecutora debe acelerar los procesos de liquidación de sub proyectos, ya que en las supervisiones realizadas por el área de proyectos de esta Oficina, se ha podido observar que muchos de los proyectos terminados aun no están liquidados lo que no permite que entren en operación y como consecuencia no exista ningún beneficio para la población.

- Fortalecimiento de los mercados y diversificación de los ingresos en la Sierra Sur (FIDA II)

El proyecto tiene por objetivo aumentar los ingresos, activos tangibles y valorizar los conocimientos, organización social y autoestima de los hombres y mujeres campesinos y micro empresarios de la Sierra Sur del país. El proyecto es ejecutado con recursos del FIDA.

Este proyecto inició su ejecución en abril del 2005, de la programación de metas físicas en el PMIP, según el Programa de Inversiones para el 2006 se programó ejecutar S/. 3,052,500 nuevos soles, sin embargo el presupuesto para el proyecto en el año fiscal fue de S/.9,305,399 nuevos soles, de los cuales se ejecutó S/. 8,289,682 nuevos soles.



En cuanto al proyecto Sierra Sur, es uno de los pocos proyectos que recién han iniciado su ejecución y en el 2006 ha consolidado su implementación y destinado acciones para superar los problemas o circunstancias de la misma realidad del ámbito de intervención como son los medios de comunicación y acceso vial hacia las comunidades del ámbito.

Se lograron ejecutar 176 planes de negocios de los 198 programados para el año.

A principios de año, se presentaron retrasos en el cumplimiento de metas debido principalmente a las demoras en los desembolsos del FIDA, y como producto de este, de FONCODES a las cuentas con que trabajan directamente los Núcleos Ejecutores Centrales (NEC).

No obstante, en el transcurso del año el problema se fue superando, por otro lado los NEC tomaron las medidas correspondientes para que dicho problema no influya en el logro de metas programadas en las actividades más importantes.

- Desarrollo Corredor Puno – Cusco (FIDA I)

El programa tiene como objetivo elevar los ingresos y desarrollar capacidades de los campesinos y microempresarios(as) y contribuir a la reducción de las condiciones de pobreza extrema, fortaleciendo los eslabonamientos con los mercados, este proyecto es ejecutado con recursos del FIDA.

En el PMIP se programó, para el 2006, S/. 17,451,000 para la ejecución del proyecto, no obstante el presupuesto asignado en el PIM llegó a S/.18,780,111 nuevos soles, ejecutándose S/. 17,952,943 nuevos soles, que representa el 96% de los recursos asignados.

En cuanto a la ejecución física, se lograron ejecutar 146 planes de negocios de los 152 programados para el año, y se firmaron 24 convenios de fortalecimiento institucional y financiero.


Un problema que se presentó a principios de año, fue las demoras en los desembolsos del FIDA, y como producto de este, de FONCODES a las cuentas con que trabajan directamente los Núcleos Ejecutores Centrales (NEC). No obstante, en el transcurso del año el problema se fue superando, por otro lado los NEC tomaron las medidas correspondientes para que dicho problema no influya en el logro de metas programadas en las actividades más importantes.

Es importante considerar que el proyecto Desarrollo Corredor Puno-Cusco próximo a concluir ha superado la programación de metas a nivel global del proyecto, el mismo que para el 2007 tiene programadas actividades de cierre del proyecto y la transferencia de la estrategia implementada a los gobiernos locales, a diciembre del 2006 el proyecto presenta un 78% aproximadamente.

- Desarrollo Social en la Sierra II (PE-P28 JBIC 3)

El proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones sociales y económicas de la población que se encuentra en situaciones de pobreza o pobreza extrema mediante el financiamiento de sub proyectos de infraestructura social y económica de pequeña escala con la participación de las comunidades de la Sierra.

En la programación de inversiones para el 2006 se consideró S/. 58,547,969 nuevos soles, sin embargo se asignó presupuesto de S/. 70,550,452 nuevos soles, ejecutándose presupuestalmente S/.70,430,051 nuevos soles, presentando un nivel de ejecución presupuestal del 94% y una ejecución física con respecto a lo programado de 80% al haberse financiado 445 proyectos, de los 556 proyectos programados.



Con respecto al total del proyecto se tiene un avance financiero del 56% y físico del 64% (1,311 proyectos financiados). Este nivel de avance es bajo considerando que el proyecto concluye a mediados del 2007. Parte de la contrapartida nacional corresponde a los recursos de gobiernos locales no acreditados, por eso presupuestalmente la ejecución se refleja en la partida de ese proyecto. El proyecto ha venido presentando problemas en la liquidación de los sub proyectos.

- Infraestructura Económico y Social – Convenio PASA

Este programa tiene como objetivo mejorar la capacidad de gestión municipal y demás actores locales en el marco del proceso de descentralización fortaleciendo los mecanismos de planificación y concertación, fortalecer la base productiva y mejorar el acceso a servicios básicos.

Con el crédito suplementario otorgado a fines del 2006 al Sector en el marco del Shock de inversiones se logró transferir los recursos a los Gobiernos Regionales correspondientes para cumplir con el compromiso asumido en el marco del proyecto PASA. Con este desembolso se da por concluido el convenio.

- Infraestructura Social y Productiva

Este proyecto conglomerará el conjunto de sub proyectos que se ejecutan con los recursos presupuestales asignados a las Municipalidades No Acreditadas, a través de FONCODES, para el financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva, en el marco de la descentralización de los Programas Sociales que ejecuta FONCODES, los cuales tienen por objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones en estado de situación de pobreza del área rural.

La inversión para el año 2006, según el Programa de Inversiones, asciende a S/. 198,771,345 nuevos soles, no obstante el PIM fue de S/. 294,502,762; de los cuales se ejecutaron S/. 290,493,062 nuevos soles, que representa el 98.6%.

OTROS PEQUEÑOS PROYECTOS QUE EJECUTO FONCODES

- **Mejoramiento de la Competitividad Agropecuaria para Reducir en las Provincias de Andahuaylas y Chincheros;** el proyecto presenta una ejecución regular considerando que concluye en el 2007, este último año la unidad de gestión tiene como reto sentar las bases para la sostenibilidad de la intervención en las Oficinas Municipales de Promoción Empresarial de los gobiernos locales del ámbito del proyecto y de las capacidades fortalecidas en la población beneficiaria. La ejecución presupuestal para el año 2006, fue de S/. 2,673,536 nuevos soles, con lo que cual se fortalecieron 13 Oficinas Municipales de Promoción Empresarial (OMPE) de los gobiernos locales.
- **Rehabilitación de las Vías, Accesos y Drenaje Pluvial del Distrito de San Jacinto;** obra de emergencia, ejecutada en el departamento de Tumbes, la cual concluyó en el transcurso del año. El PIM asignado y la ejecución financiera fue S/.95,839 nuevos soles.
- **Rehabilitación de las Vías, Accesos y Drenaje Pluvial del Distrito de San Juan de la Virgen;** obra de emergencia, ejecutada en el departamento de Tumbes, la cual concluyó en el transcurso del año. El PIM asignado y la ejecución financiera fue S/.95,850 nuevos soles. Se logró la rehabilitación de 3 Km.
- **Rehabilitación de Trocha y Accesos a Centros de Producción de Matapalo;** obra de emergencia, ejecutada en el departamento de Tumbes, la cual concluyó en el transcurso del año. El PIM asignado y la ejecución financiera fue S/.95,800 nuevos soles. Se logró la rehabilitación de 13,033 m².
- **Rehabilitación de Vías en el Distrito de Casitas;** obra de emergencia, ejecutada en el departamento de Tumbes, la cual concluyó en el transcurso del año. El PIM asignado y la ejecución financiera fue S/.66,472 nuevos soles. Se logró el suministro y acarreo de afirmado de 1,132 m³.

PROYECTOS QUE EJECUTA INABIF

Tienen por objetivo mejorar los servicios de Hogares y CDIF en diferentes zonas del país, estos proyectos tienen tres componentes: Infraestructura, Capacitación y Equipamiento.

Se ha concluido la ejecución de 4 proyectos, de los 6 programados en el año, los mismos que iniciaron su ejecución en años anteriores. Los otros 2 proyectos restantes iniciaron su ejecución en el 2006 habiéndose programado su ejecución total en ese año, a mediados del 2006, se observó problemas en la capacidad de



ejecución de estos proyectos, recomendándose a la unidad ejecutora que tome las decisiones correspondientes y analice la posibilidad de reprogramar los recursos con la finalidad de redireccionarlos a la ejecución de otros proyectos dentro del sector, esta decisión permitió que algunos proyectos de FONOCDES cuente con recursos para el logro de metas y evitó la devolución de recursos al tesoro público al cierre del año.

- Remodelación y Ampliación Hogar Hermelinda Carrera

En el marco del conglomerado Mejora de los servicios de los Hogares del INABIF, se inicio la ejecución del proyecto en mención.

En la programación de inversión para el 2006 se consideró el monto de S/.276,289 nuevos soles, se asigno en el presupuesto el monto de S/.55,668, el cual se ejecutó en su totalidad.

Según la programación de metas físicas, se ejecutó el 100% de lo programado.

En cuanto al total del proyecto se tiene un avance del 100%, por lo que se considera al proyecto como concluido.

- Remodelación y ampliación del Hogar San José

Para el 2006 se programó la ejecución de este proyecto, asignándole S/. 502,758 nuevos soles, luego de la reprogramación de inversiones realizada en ese año, se le asignó S/. 301,647 nuevos soles, ejecutándose el 100% de los recursos.

En cuanto al avance físico, se llegó al 100% de avance que se refiere a la infraestructura.

En cuanto al total del proyecto se tiene un avance del 100%, por lo que se considera al proyecto como concluido.

- Mejora de los Servicios Jesús Mi Luz

Este proyecto se incorporo en la reprogramación de inversiones, asignándose S/.161,199 nuevos soles, el cual se ejecutó al 100%. En cuanto a la meta física, se llegó a una ejecución del 100%.

En cuanto al total del proyecto se tiene un avance del 100%, por lo que se considera al proyecto como concluido.

- Mejora de los Servicios del CEDIF Pamplona Alta

Este proyecto se incorporó en la reprogramación de inversiones, asignándose S/.192,795 nuevos soles, el cual se ejecutó al 100%. En cuanto a la meta física, se llegó a una ejecución del 100%.

En cuanto al total del proyecto se tiene un avance del 100%, por lo que se considera al proyecto como concluido.

- Mejora de los Servicios del CEDIF Micaela Bastidas

Este proyecto se incorporo en la reprogramación de inversiones, asignándose S/.33,000 nuevos soles, el cual se ejecutó al 100%. En cuanto a la meta física, se llegó a una ejecución del 91%.

Se concluyó la elaboración del expediente técnico. No se pudo concluir el proyecto debido al retraso en la elaboración del expediente técnico.



- Mejora de los Servicios del CEDIF San Juan Bosco

Este proyecto se incorporó en la reprogramación de inversiones, asignándose S/.33,000 nuevos soles, el cual se ejecutó al 100%. En cuanto a la meta física, se llegó a una ejecución del 91%.

No se pudo concluir el proyecto debido al retraso en la elaboración del expediente técnico.

LOS PROYECTOS ANTES MENCIONADOS CONTRIBUYEN A LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Objetivo Estratégico General: "Contribuir a la superación de la pobreza, inequidad y exclusión de las personas en situación de pobreza y grupos vulnerables, en especial de la niñez, adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad": Contribuyen todos los Proyectos del Programa Multianual de Inversión Pública del Sector.

Objetivo Estratégico Específico 1: "Reducir la pérdida de capacidades humanas de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad, como son los de extrema pobreza y pobreza extrema": Contribuyen los Proyectos "Construcción y Rehabilitación de Instalaciones", "Mejora de los Servicios del Hogar Hermelinda Carrera" y "Mejora de los Servicios del Hogar San José".

Objetivo Estratégico Específico 2: "Garantizar la promoción y protección de la familia, la mujer, las víctimas de la violencia y, particularmente a aquellos grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional, así como a los damnificados por situaciones de emergencia temporal": Contribuye el Proyecto "Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho" y el "Programa de Lucha Contra la Pobreza en zonas urbano marginales de Lima Metropolitana".

Objetivo Estratégico Específico 3: "Mejorar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza, a la actividad económica y social": Contribuyen los proyectos: "Programa de Lucha Contra la Pobreza en zonas urbano marginales de Lima Metropolitana", "Desarrollo Social en la Sierra 2", "Tercera Etapa del programa de Apoyo a las operaciones de FONCODES", "Infraestructura Económica y Social", "Infraestructura Social y Productiva", "Desarrollo del Comedor Puno y Cusco" y "Sierra Sur: Fortalecimiento de los mercados, diversificación de los ingresos".

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Producto de la reprogramación de inversiones para en el 2006, se ejecutaron 19 proyectos, de estos 10 estaban considerados para el 2006, en el PMIP 2005-2006 que forma parte del PEI y el PESEM del mismo periodo.

En términos generales, la ejecución de los proyectos en el 2006 se ha realizado sin mayor problema, salvo la paralización de los desembolsos del FIDA. La mayoría de proyectos han cumplido con ejecutar los recursos y metas programados en sus POAs.

En el caso del Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho, la Unidad de Gestión aún no incorpora la programación de metas, limitándose a listar las actividades programadas en el año o ejecutadas en el periodo de evaluación. Dicha situación ha limitado las acciones de monitoreo del proyecto, no obstante se tiene el resultado de la evaluación intermedia del proyecto la misma que concluye en problemas de gestión del proyecto y problemas de diseños del mismo.

Cabe precisar que en el caso del proyecto Mejora de los Servicios del CEDIF Micaela Bastidas es urgente su ejecución dado el estado de deterioro de la infraestructura, situación que se ha venido reiterando a la Unidad Ejecutora.

INSTITUCIÓN: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2005-2006
(En Nuevos Soles)

FUN	PROG	SPROG	PROY	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBIGEO PROVINCIAL	POBLACIÓN BENEFICIADA (1)	INDICADOR DE PRODUCTO	META FISICA	SITUACIÓN (2)	FECHA		CDSTO TOTAL	PROGRAMACIO N 2006 SEGUN PWP	PIM 2006	EJECUTADO 2006				Observaciones		
											INICIO	TERMINO				Empleos (Unos)	Presupuesto	Avance (%)	Avance Físico			
5	14	50	2 00777		Programa de Lucha contra la pobreza en zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana (1)	Lima	5,000 jóvenes	Municipalidad asesorada en formulación de instrumentos de gestión	8	E	2003	2008	62,304,000	4,955,036	15,300,000	15		57%			El proyecto presenta un nivel de ejecución acumulada del 77%. Concluye en enero del 2008.	
							100 OSBs	Sistema de simplificación administrativa diseñados	1,100	No cuenta con declaración de viabilidad						6	12,300,000		100%			
								Servicios de capacitación y asistencia técnica a través de bonos jóvenes capacitados	80							1,100			100%			
										E						224			280%			
				8013	Mejora de los servicios del Hogar Emelinda Carrera (2)	Lima	230 niños y niñas usuarios del servicio	M ²	58	Cuenta con viabilidad en el mes de marzo del 2004	2004	2006	1,376,291	276,298	55,668	58	55,668		100%		100% Proyecto Concluido	
				1375	Mejora de los servicios del Hogar San José	Trujillo	80 niños usuarios del servicio	M ²	2,236	Cuenta con viabilidad	2005	2006	1,767,395	602,758	301,647	2,236	301,647		100%		100% Proyecto Concluido	
				1977	Mejora de los Servicios del Hogar Jesús Mi Luz	Cusco	65 Niños en situación de riesgo	M ²	201	Cuenta con viabilidad	2005	2006	932,696	0	161,198	201	161,198		100%		100%	Proyecto Concluido
				1979	Mejora de los servicios de CEDIF Bagniona Alta	Lima	450 personas entre niños, adolescentes adultos mayores	M ²	248	Cuenta con viabilidad	2005	2006	1,056,484	0	92,795	248	92,795		100%		100%	Proyecto Concluido
				2223	Mejora de los servicios de CEDIF Michela Bakic (3)	Piura	523	Expediente Técnico	1	Cuenta con viabilidad	2006	2006	1,151,682	0	30,000	1	30,000		100%		90%	Se solicita a la elaboración del expediente técnico. No se pudo concluir el proyecto debido al retraso en la elaboración del expediente técnico
				2224	Mejora de servicios e implementación de la Casa Hogar San Juan Bosco	Chilayo	65	Expediente Técnico	1	Cuenta con viabilidad	2006	2006	1,036,403	0	33,000	1	30,000		100%		87%	No se pudo ejecutar el proyecto debido a retraso en la elaboración del expediente técnico



INSTITUCIÓN: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2005-2006
(En Nuevos Soles)

FUN PROG SPROG	PROY	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBIGEO PROVINCIAL	POBLACIÓN BENEFICIADA 1/	INDICADOR DE PRODUCTO	META FISICA	SITUACIÓN 2/	FECHA		COSTO TOTAL	PROGRAMACION 2006 SEGUN PIMP	PIM 2006	EJECUTADO 2006				Observaciones
									INICIO	TERMINO				Ejecución Física	Empleos Generados	Avance Físico	Avance Presupuestal	
	2 16505		Desarrollo Social en la Sierrita 2	Arequcha, Cajamarca, Cuzco, Puno	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos financiados	555	E	2007	2007	264 328 300	56 547 965	74 550 452	445	70 430 051	90%	94%	Con respecto al total del proyecto se tiene una ejecución física del 57% y físico de 64% (1 311 Dvs financiados). Este nivel de avance es bajo considerando que el proyecto comenzó a mediados del 2007. Parte de la contratación nacional correspondiente a los recursos de gobiernos locales no accionados, por lo que presupuestalmente la ejecución se refleja en la partida de ese proyecto. Es importante que se haga seguimiento a las liquidaciones de los subproyectos. Por otro lado, el Sector debe participar activamente en las evaluaciones que el JBC viene elaborando de los proyectos ejecutados por FONCODES.
	2 023071	61	Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES	A nivel Nacional	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos financiados	790	E	2003	2007	332 000 000	103 740 031	96 468 672	775	96 468 672	98%	100%	En relación al total del proyecto a octubre del 2006 se reporta un avance financiero del 81% y avance físico del 77%, niveles bajos de ejecución considerando que el proyecto concluye en el 2007. Cabe señalar que el proyecto considera un componente de capacitación y fortalecimiento institucional, el cual reporta menor avance, en relación a los demás componentes. Por otro lado, es importante realizar un seguimiento y control a las liquidaciones de los subproyectos ya que hay un alto grado de retraso en los mismos, y esto no permite que se den resultados e impactos en la inversión realizada. Finalmente, considerando que el proyecto concluye en setiembre del 2007, es importante contar con los estudios de línea de base completos para poder realizar la evaluación del Programa.
	2 18071		Infraestructura Económica y Social	Apurimac, Ayacucho, Huancavelica, Junín	Población de zonas rurales en extrema pobreza	Actividades (seguimiento y monitoreo coordinación)	12	A	2004	2006	53 665 514	44 625 000	20 040 000	12	19 999 998	100%	100%	Con el crédito suplementario aprobado a fines del año 2006, se logró transferir los recursos a los Gobiernos Regionales para el financiamiento de obras. Cabe señalar que, para el caso del Gobierno Regional de Cajamarca no se llegó a transferir los recursos dado que la obra ya había sido ejecutada con recursos de la municipalidad.
	2 18273		Infraestructura Social y Productiva 1b	A nivel Nacional	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos financiados	1 000	No cuenta con declaración de viabilidad	2006	2006	0	198 771 345	294 502 762	960	290 493 062	98%	99%	
	2 00688		Desarrollo del Corredor Puno-Cuzco	Puno, Cuzco	Población de zonas rurales en extrema pobreza	Planes de Negocio	162	E	2001	2007	84 101 704	17 451 000	18 781 111	141	17 052 543	95%	95%	El proyecto reporta un nivel de ejecución financiera acumulada de 76%. En cuanto a la ejecución física el proyecto a través de subcontratas contratadas en el 2006 del proyecto en las actividades más importantes. Para el 2007 tiene programadas actividades de entrega de capacitación y transferencia de tecnología a los gobiernos locales. El proyecto concluye a fines del 2007.
	2 16058	3602	Sierra Sur Fortalecimiento de los mercaados, diversificación de los ingresos	Arequcha, Cuzco, Puno, Tarma, Moquegua	Población de zonas rurales en extrema pobreza	Planes de Negocio	198	E	2005	2009	67 996 975	3 052 500	9 305 359	176	9 289 682	89%	65%	



INSTITUCIÓN: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2005-2006
(En Nuevos Soles)

FUN PROG	SPROG	PROY	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBIGEO PROVINCIAL	POBLACIÓN BENEFICIADA 1)	INDICADOR DE PRODUCTO	META FISICA	SITUACIÓN 2)	FECHA		COSTO TOTAL	PROGRAMACIÓN 2006 SEGUN PIMP	PIM 2006	EJECUTADO 2006				Observaciones
										INICIO	TERMINO				Ejecución física	Ejecución presupuestal	Avance físico	Avance presupuestal	
		2 28984	12935	Promoción de la zorrillividad (repechada en Cuzco y Arequipa) - Aduhuayes (Aduhuayes) - PRODECO	Aduhuayes	990 familias afectadas por violencia por vía en la zona de intervención	OMPEA - Fortalezcas	10	C	2007	2007	10,394,096	0	2,728,888	13	2,079,636	100%	99%	El proyecto cubre a comunidades del 2007 por lo que tiene programado para el 2007 actividades correspondientes al cierre y consolidación de actividades para la sostenibilidad en los gobiernos locales del ámbito de intervención.
		2 029119	EMER-129-2006	Rehabilitación de las Vías, Accesos y Drenaje Pluvial del Distrito de San Jacinto.	Tumbes	6,250 habitantes	Descontaminación de M ³	1,778	Cuenta con elegibilidad por parte del MEF	2006		99,999	0	95,839	1,778	95,839	100%	100%	Obra de emergencia
		2 029120	EMER-129-2006	Rehabilitación de las Vías, Accesos y Drenaje Pluvial del Distrito de San Juan de la Virgen	Tumbes	1,620 habitantes	Rehabilitación km	2.5	Cuenta con elegibilidad por parte del MEF	2006		99,999	0	95,850	3	95,850	100%	100%	Obra de emergencia
		2 029121	EMER-130-2006	Rehabilitación de trochas y accesos a centros de producción de Malapallo	Tumbes	2,000 habitantes	Rehabilitación M ³	13,033	Cuenta con elegibilidad por parte del MEF	2006		99,940	0	95,800	13,033	95,800	100%	100%	Obra de emergencia
		2 029122	EMER-131-2006	Rehabilitación de Vías en el distrito de Casitas	Tumbes	3,000 habitantes	M ³ de suministro y acarreo afirmado	1,132	Cuenta con elegibilidad por parte del MEF	2006		97,653	0	66,472	1,132	66,472	100%	100%	Obra de emergencia
49		2 022806	7314	Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho	Ayacucho	15,351 mujeres víctimas de violencia familiar y sexual	Personas sensibilizadas servicios fortalecidos mujeres comercialmente articuladas	0	E	2004	2007	9,396,106	3,092,644	2,561,961	10	2,129,500			La unidad de gestión no tiene programa de metas lo cual no permite realizar el seguimiento físico del proyecto. Dicha situación ha limitado las acciones de monitoreo del proyecto, no obstante se tiene el resultado de la evaluación intermedia del proyecto la misma que concluye en problemas de gestión del proyecto y problemas de diseños del mismo. El proyecto concluye en diciembre del 2007.
TOTAL													435,014,572	535,369,575		521,862,714	97%		

1) Proyecto de inversión que no requiere validación del SNIP según el artículo 14 de la Ley N° 27063 del MEF (Decreto Ley N° 27063) Ley N° 27063

2) Compromiso aprobado con Resolución Ministerial N° 001-2002-ET/59-D

3) Proyecto considerado en el presupuesto del sector en el área de los recursos de la arancelaria de los Gobiernos Locales

1) Población que se beneficia: Cambio de población beneficiaria del proyecto

2) Situación: Se refiere al estado de avance del PIP

A = Perfil

B = Fte. Fortalezcas

C = Fecundidad

D = Estudios Demográficos, Expediente Técnico, Señalar si tiene o no viabilidad

E = Ejecución - Señalar si tiene o no viabilidad



VII. RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS
 (Nuevos soles)

Programa	Sub Programa	Programado 2006			Ejecución 2006		
		PESEM	PIA	PIM	Monto	% del PESEM	% del PIM
003 ADMINISTRACIÓN			2,508,766	2,858,214	2,824,892		98.8
	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR		302,116	38,316	37,554		98.0
	0006 ADMINISTRACION GENERAL		2,206,650	2,819,898	2,787,337		98.8
014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA		1,227,560,567	1,110,914,356	1,268,340,750	1,203,418,243	98.0	94.9
	0003 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES		780,611	666,707	648,957		97.3
	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR		7,880,539	5,420,396	5,225,832		96.4
	0006 ADMINISTRACION GENERAL	186,897,544	149,687,256	144,035,482	142,644,591	76.3	99.0
	0014 CONTROL INTERNO		2,762,965	2,712,247	2,668,241		98.4
	0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	433,054,157	427,291,636	472,314,871	437,087,170	100.9	92.5
	0049 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL	102,205,172	95,481,180	110,236,729	108,499,448	106.2	98.4
	0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA	505,403,694	424,514,714	529,951,523	503,694,806	99.7	95.0
	0119 COOPERACION INTERNACIONAL		2,515,455	3,002,795	2,949,197		98.2
015 PREVISION		6,769,567	6,758,128	12,713,518	12,200,798	180.2	96.0
	0052 PREVISION SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO	6,769,567	6,758,128	12,713,518	12,200,798	180.2	96.0
024 DEFENSA CONTRA SINIESTROS			0	59,824	59,823		100.0
	0066 DEFENSA CIVIL		0	59,824	59,823		100.0
Total general		1,234,330,134	1,120,181,250	1,283,972,306	1,218,503,755	98.7	94.9

En términos generales, durante el año 2006, el Sector MIMDES, ha ejecutado un gasto de 1,218.5 millones de nuevos soles, es decir el 98.7% de la programación del PESEM para el año 2006. Cabe indicar que el PIM del 2006 fue 4.0% mayor con respecto a lo programado en el PESEM. La ejecución presupuestal con respecto al PIM fue 94.9%. De esta ejecución, el 98.8%, corresponde al Programa prioritario 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria y el 1.2% al resto de programas.

Programa 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria: Su ejecución presupuestal fue de 1,203.4 millones de nuevos soles, es decir el 98.0% de lo programado en el PESEM y el 94.9% del PIM. De la ejecución presupuestal del Sector MIMDES, el 41.3% corresponde al Subprograma 0050 Promoción y Asistencia Comunitaria, el 35.9 % al Subprograma 0046 Asistencia al Niño y al Adolescente, el 8.9% al Subprograma 0049 Promoción y Asistencia Social y, el 11.7% al Subprograma 0006 Administración General.

Sub Programa 0050 Promoción y Asistencia Comunitaria: Este subprograma, presentó una ejecución presupuestal de 503.7 millones de nuevos soles, presentando una ejecución del 99.7% con respecto a lo programado en el PESEM y 95.0% del PIM.

Con este subprograma se atiende las carencias de servicios básicos en las poblaciones rurales y urbano marginales, el desarrollo de las potencialidades productivas locales y alternativas de empleo que mejoren sostenidamente los ingresos monetarios y no monetarios de las poblaciones pobres, desarrollo de potencialidades productivas, atención y reparación de la población desplazada, las acciones del Proyecto PROPOLI, etc.

Sub Programa 0049 Promoción y Asistencia Social: Este subprograma presentó una ejecución presupuestal de 108.5 millones de nuevos soles, que equivalen al 106.2% con respecto a la programación del PESEM y 98.4% con respecto al PIM. La diferencia con el PESEM se debe a que la asignación del PIM fue mucho mayor.

Con este subprograma se atiende a 96 beneficencias con supervisión y asesoría, se realizan acciones de sensibilización a la población en general y a los responsables de las políticas públicas sobre la necesidad de incorporar la equidad de género, la defensa de los derechos humanos de las mujeres, y de los adultos mayores en sus diversas acciones. Asimismo, atiende y sensibiliza a la población sobre casos de violencia familiar y sexual, realiza acciones de apoyo nutricional a comedores populares, hogares y albergues y otros grupos en riesgo.

Sub Programa 0046 Asistencia al Niño y al Adolescente: Para este subprograma, la ejecución fue 437.1 millones de nuevos soles, lo que representa el 100.9% del PESEM y 92.5% del PIM.

Con este Sub Programa, se aborda la atención integral de niñas, niños y adolescentes con grave deterioro familiar y/o en situación de abandono mediante acciones especializadas de protección social, se coordina la política nacional de defensa de los derechos del niño y el adolescente, se realizan acciones y proyectos nutricionales dirigidos a niños y niñas menores de cinco años de edad, se brinda asistencia alimentaria a niñas y niños en edad preescolar y escolar de los centros educativos nacionales y se presta atención integral al niño menor de cuatro años provenientes de familias pobres.

Sub Programa 0006 Administración General: Este subprograma presentó una ejecución presupuestal de 142.6 millones de nuevos soles; es decir el 76.3% con respecto al PESEM y 99.0% con respecto al PIM.

